

# MinusVal

MINISTERIO  
DE SANIDAD Y  
POLÍTICA SOCIAL  
Secretaría General  
de Política Social

IMSERSO



Número 173 - AÑO 2009  
Marzo-Mayo



## Productos de apoyo

**Entrevista**  
ANA PELÁEZ

**Especial**  
LA SOLEDAD EN  
LAS PERSONAS MAYORES

**Reportaje**  
CENTRO DE ATENCION A PERSONAS  
CON ENFERMEDAD DE ALZHEIMER  
(CRE DE SALAMANCA)

**Observatorio**  
LENGUA DE SIGNOS  
ESPAÑOLA  
EN LA RED

# Productos de apoyo para la vida autónoma

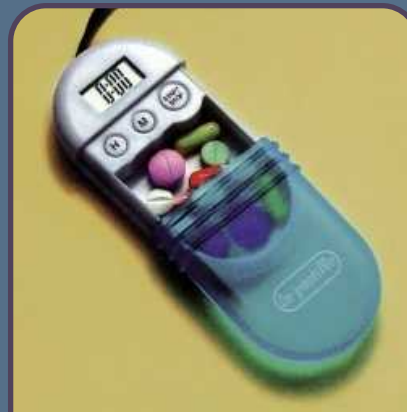
Los Productos de apoyo favorecen la autonomía en las actividades diarias, las relaciones sociales y la calidad de vida



ASIENTO PARA DUCHA



CUBIERTOS



ORGANIZADOR DE MEDICAMENTOS



TABLA DE TRANSFERENCIA



TABLA PARA PREPARAR ALIMENTOS



ANDADOR

**CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE AUTONOMÍA PERSONAL  
Y AYUDAS TÉCNICAS (CEAPAT)**

C/Los Extremeños, nº 1, (esquina Avda. Pablo Neruda) 28018 Madrid

Tel.: 91 363 48 00 - Fax: 91 778 41 17

[www.ceapat.org](http://www.ceapat.org) - [ceapat@imsero.mepsyd.es](mailto:ceapat@imsero.mepsyd.es)



Centro de Referencia Estatal  
de Autonomía Personal  
y Ayudas Técnicas

**ESTAMOS PARA INFORMARLE Y ASESORARLE**

No somos un centro de venta, pero podemos ayudarle a conocer estos productos y sus distribuidores



**EDITA:**

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMERSO)

**CONSEJO EDITORIAL:**

Pilar Rodríguez Rodríguez,  
Juan Carlos Ramiro Iglesias,  
M.ª Eugenia Zabarte Martínez de Aguirre,  
Pablo Cobo Gálvez,  
M.ª Ángeles Aguado Sánchez,  
Julio Murciano Bastias,  
M.ª Luz Cid Ruiz,  
Jesús Zamarro Cuesta.

**DIRECTOR:**

Jesús Zamarro Cuesta

**REDACCIÓN:**

M.ª Cristina Fariñas Lapeña,  
Milagros Juárez Bustos.

**SECRETARÍA DE REDACCIÓN:**

Victor Bodipo Tango  
Concha Largo Rodríguez.

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Juan Ramón Aguirre Artigas.

**FOTOGRAFÍA:**

M.ª Ángeles Tirado Cubas.

**CORRESPONSALES EN ESPAÑA:**

M.ª del Mar Vega (Andalucía),  
Sergio Andreu (Aragón), Yolanda Giraldo (Asturias), Charo Martín (Baleares), Carmen Delia Santana Ravelo (Canarias), M.ª Angeles Samperio (Cantabria), Javier Rodríguez Rodeño (Castilla-La Mancha), Enrique García Romero (Castilla y León), José M.ª Puig de la Bellacasa (Cataluña), Carmen Sánchez Trenado (Extremadura), Pelayo Martínez Teixeira (Galicia), José Barbero Rodríguez (Madrid), Fernando Peral (Murcia), Yolanda Zubillaga (Navarra), Elvira Alava (País Vasco), Manuel López de la Reina (Valencia).

**CORRESPONSALES EN IBEROAMÉRICA:**

Victor Greppi (Argentina), Lourdes B. Canziani (Brasil), Alonso Corredor (Colombia), Carolina Guzmán (Chile), Francisco Bolívar San Lucas Cazares (Ecuador), Sylvia G. Escamilla (México), Juan Torres Manrique (Perú), Luis W. Meseguer (Uruguay), Wallis Vázquez de Gómez y Juan Kujawal (Venezuela).

**REDACCIÓN:**

Avda. de la Ilustración, s/n. (con vuelta a Ginzó de Limia, 58). 28029 MADRID.  
Tel.: 91 363 86 28.  
revistasimerso@imerso.es

**FOTOMECÁNICA:  
ESPACIO Y PUNTO.****IMPRIME:**

ALTAIR IMPRESA IBÉRICA.

**DISTRIBUYE:  
MAILING SHOP.**

DEPÓSITO LEGAL:  
M. 39.883-1973.  
ISSN: 0210-0622.

NIPO: 661-09-006-3.

TIRADA: 34.000 ejemplares.

# MinusVal Sumario/173

MARZO - MAYO 2009 / AÑO XXXV

**NUESTRA PORTADA**

En España son varios los centros que facilitan información sobre productos de apoyo –lo que antes se denominaban ayudas técnicas– para personas con discapacidad y personas mayores. En este número de MinusVal citamos a los más importantes y nos hacemos eco de su empeño por crear un foro común, de ámbito estatal, que ofrezca la oportunidad de compartir toda esa información, mejorar los apoyos y lograr un mercado de tecnologías y productos accesibles, adaptables y centrados en las personas.

4/5

**Notas**

6

**Saluda**

Francisco Moza Zapatero, secretario general de Política Social

7/8

**Entrevista**

Ana Peláez, representante española del Comité de Seguimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU

9/29

**Dossier**

Información sobre productos de apoyo

30/35

**Especial**

La soledad en las personas mayores  
Programa "Cerca de ti"  
Envejecimiento activo en el medio rural

36/40

**Observatorio**

Lengua de signos española en la red  
Estudios y publicaciones  
Web recomendadas

41/55

**Noticias**

56/57

**Nuevas Tecnologías**

58/61

**Reportaje**

CRE de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer (Salamanca)

62

**Las ONG's tienen la palabra**

Asociación Ayúdale a Caminar



4 **Trinidad Jiménez**



9 **Productos de Apoyo**



30 **Envejecimiento activo**



58 **CRE de Alzheimer**

Las colaboraciones publicadas con firma en MINUSVAL expresan la opinión de sus autores. Dentro del respeto a las ideas de los demás, éstas no suponen identidad con nuestra línea de pensamiento. Nuestro Copyright autoriza la reproducción parcial y/o total de artículos, reportajes, informes, etc., de MINUSVAL Y gracias por citarnos.

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD  
Pº de la Castellana, 67 (Planta 6ª del Ministerio de Fomento). 28071 Madrid. Teléfono: +34 913 637 177.  
Fax: +34 913 637 245. Correo-e: [dgdiscapacidad@mepsyd.es](mailto:dgdiscapacidad@mepsyd.es)

TÉLEFONOS DEL IMERSO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN. CENTRALITA: 91 363 88 88 INFORMACIÓN: 91 363 89 16/17/09

EDICIÓN ÍNTEGRA EN PDF

<http://www.imerso.es>

<http://sid.usal.es>

Marzo/Mayo 2009

MinusVal | 3

# Notas

## Agenda

### AMADIS´09 IV Congreso de Accesibilidad a los Medios Audiovisuales para Personas con Discapacidad

FECHA: 18 y 19 de junio.

LUGAR: Madrid

INFORMACIÓN: 91-624-90-15.

### Curso de Arte Terapia

FECHA: 15 de junio a 3 de julio.

LUGAR: Málaga

INFORMACIÓN: 95-225-61-50.

### XV Jornadas Nacionales de Hidroterapia y Actividad Acuática adaptada

FECHA: 12 a 18 de julio.

LUGAR: Sanlúcar de  
Barrameda.

INFORMACIÓN: 95-636-30-50.

### Iniciación a la lengua de signos

FECHA: 6 a 9 de julio.

LUGAR: Universidad de  
Salamanca.

INFORMACIÓN: 923-29-45-00.

Ext.: 1174 cext@usal.es

### Cine y discapacidad

FECHA: 6 a 9 de julio.

LUGAR: Universidad de  
Valencia.

INFORMACIÓN: 96-398-38-00.

### Sexualidad y discapacidad

FECHA: 9 y 10 de julio.

LUGAR: Jaca (Huesca).

INFORMACIÓN: 97-676-10-47.

Ext.: 1047

## Trinidad Jiménez García-Herrera ministra de Sanidad y Política Social

MADRID / MINUSVAL

**N**acida el 4 de junio de 1962 en Málaga, es Licenciada en Derecho y experta en relaciones internacionales. Ha desempeñado diversos cargos a lo largo de su carrera política. Ingresó en 1984 en el PSOE, en cuya Comisión Ejecutiva Federal ha sido responsable de América Latina en la Secretaría de Relaciones Internacionales. Ha sido Asesora de la Comisión Progreso Global de la Internacional Socialista, Presidenta del Comité de Relaciones Internacionales del Consejo de la Juventud de España y Vicepresidenta del Partido de los Socialistas Europeos. En 2000 fue elegida Secretaria de Política Internacional de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE. En 2003 encabezó la candidatura del PSOE al Ayuntamiento de Madrid. Fue Secretaria de Relaciones Internacionales de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE y Portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Madrid. Desde septiembre de 2006 fue Secretaria de Estado para Iberoamérica.

### El reto de la Dependencia

Durante la celebración del último Pleno del Consejo Territorial de Dependencia propuso la elaboración de un catálogo de buenas prácticas en la implantación de la Ley de Dependencia. Con este catálogo, que se va a elaborar por acuerdo del Consejo, el Gobierno y las CCAA, se mejorará la eficiencia de las actua-



ciones. La ministra afirmó: "la reunión ha puesto de manifiesto que a todos nos une un mismo objetivo común: agilizar la aplicación de la Ley de Dependencia". Trinidad Jiménez destacó su ofrecimiento al diálogo y la colaboración con las autoridades autonómicas y recordó el esfuerzo que el Gobierno está haciendo para aumentar los recursos para la aplicación de la Ley. Este año

los fondos se han incrementado un 79% respecto a 2008. En relación al compromiso con las Comunidades Autónomas, Trinidad Jiménez declaró: "compartimos un mismo objetivo, hacer que la Ley llegue antes y a más personas dependientes y sus familias. Sabemos que es ambicioso y no es sencillo, pero nuestra obligación es alcanzarlo y en eso vamos a trabajar".

## Francisco Moza Zapatero secretario general de Política Social

**N**acido el 24 de diciembre de 1975, es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la UNED. Ha sido Coordinador Interno y Responsable de Finanzas del Organismo Autónomo Consejo de la Juventud de España, Jefe de Proyecto en la División de Consultoría y Recursos Humanos de Cap Gemini Ernst&Young, y Jefe de Gabinete del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid. En septiembre de



2007 fue nombrado Director de Promoción y Desarrollo de SEPES, donde era Director Gerente.



## Primera visita oficial de Trinidad Jiménez al Centro de Atención a personas con discapacidad de Leganés

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez realizó una visita oficial al CAMF de Leganés, donde tuvo oportunidad de conocer los talleres del centro y las inquietudes de los residentes, el pasado mes de abril.

MADRID / MINUSVAL

Trinidad Jiménez, acompañada por el Alcalde de Leganés, Rafael Gómez Montoya, la directora general del IMSERSO, Pilar Rodríguez, la consejera de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Engracia Hidalgo, diversos cargos de Ministerio, visitó todas las instalaciones del centro, teniendo oportunidad de hablar con los residentes del Centro y con los profesionales que les atienden y conociendo así, de primera mano, las necesidades del Centro y de sus residentes, un total de 125 personas.

La Ministra, además, se comprometió a la aplicación definitiva de la Ley de Dependencia, cuestión por la que se le acercaron algunos ciudadanos, exponiendo su caso y el retraso en su aplicación. Trinidad Jiménez declaró que "no dejará de trabajar para que la Ley de Dependencia se aplique totalmente y de igual manera en todas las comunidades autónomas".

### Compromiso de diálogo

Jiménez transmitió "su compromiso de diálogo a todas las administraciones para impulsar la aplicación de la Ley de Dependencia y resolver aquellos casos

que todavía están pendientes de resolución". Por otra parte, se comprometió a "trabajar siempre cerca del ciudadano y sus necesidades, eligiendo a Leganés como primera visita porque quería conocer la importante labor que realizan los profesionales socio sanitarios de este sector y la situación de las personas dependientes".

En este sentido, el Alcalde de Leganés, Rafael Gómez Montoya, declaró: "me siento muy orgulloso que la nueva ministra haya elegido Leganés como primera visita oficial".

La ministra visitó los talleres donde pudo apreciar los trabajos que realizan los residentes. Después hubo una rueda de prensa en la que respondió a las preguntas de los medios de comunicación. Tras este encuentro, hubo una visita privada ya que algunos de los residentes habían solicitado hablar con ella. La directora del centro, Mercedes Castro, le comunicó que se había publicado en la revista Minusval una reseña del libro "Mis pensamientos" del poeta residente del CAMF de Leganés, Sebastián Roldán, ante lo cual la ministra le leyó dicha reseña y éste le recitó a la ministra un par de poemas. Además, a petición de los residentes, la ministra visitó algunas de las habitaciones privadas.



Foto: Álvaro García. EL PAÍS

Trinidad Jiménez con una residente del CAMF de Leganés

## La ministra, con las personas mayores

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, asistió a la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Estatal de las Personas Mayores en la sede del IMSERSO, el

pasado mes de abril. En dicha visita estuvo acompañada por el director general de Política Social, Francisco Moza Zapatero y la directora general del IMSERSO, Pilar Rodríguez.



Trinidad Jiménez en su visita al IMSERSO

# Saluda

**A** través de esta página envío un saludo muy afectuoso a los lectores de esta Revista. Siempre he creído que el ámbito de las políticas sociales deben ser del máximo interés para cualquier gobierno. Y, desde luego, puedo asegurar que para el actual gobierno de España lo es de manera muy acentuada. Concibo al movimiento asociativo como interlocutores indiscutibles de la Administración y, también, como el espejo en el que observar cómo percibe la ciudadanía las políticas que se ponen en marcha, sobre todo cuando se trata de las destinadas a personas más frágiles, aquéllas que requieren un plus de esfuerzo gubernamental para garantizar que no queden socialmente excluidas de los beneficios de la sociedad de bienestar.

La mirada social de este gobierno es firme e integradora. Por eso, aun en tiempos económicos duros, no renuncia a seguir avanzando hacia una sociedad para todos. Cada ciudadano es un activo del tejido social, independientemente de sus circunstancias personales. A la vista están todos los logros que han conseguido las personas con discapacidad en los últimos años y todo lo que se ha enriquecido con ellos nuestra sociedad. Es sobre todo mérito vuestro el haber conseguido transformar vuestra imagen social rompiendo estereotipos y prejuicios.

En esta línea quiero anunciaros que esta Revista, que cuando nació en 1974 recibió el nombre de *Minusval*, va a sufrir transformaciones importantes que, en principio, van a comenzar por su denominación. Creo totalmente necesario que la terminología sea la adecuada a la realidad que queremos nombrar y, por eso, hemos pensado que la nueva cabecera de esta vuestra revista sea *Autonomía Personal*. Así, desde el propio título, propugnamos nuestro mayor deseo, el vuestro: que las personas con discapacidad consigan las mayores cotas de autonomía personal para vivir con plenitud y disfrutar de todos los bienes y recursos puestos a disposición de los ciudadanos por la sociedad.

Será una revista en la que complementaremos la divulgación técnico-científica con páginas de actualidad. Queremos que, a través de los contenidos de *Autonomía Personal*, conozcáis los últimos avances biomédicos, técnicos y psicosociales que tengan que ver con el mundo de la discapacidad y sus múltiples facetas, dando especial énfasis a la promoción de la autonomía y a la prevención de la dependencia. Esperamos poder dar una información rigurosa y seria para que, en la trayec-



toria iniciada y consolidada por “Minusval”, la nueva revista innove y avance en contenidos y se asiente como vehículo de comunicación entre las personas con discapacidad y sus asociaciones, profesionales, instituciones públicas, entidades privadas, ONGs y, en fin, la comunidad científica interesada en el variado y multifacético ámbito de la discapacidad y de la autonomía personal.

El nuevo Ministerio de Sanidad y Política Social tiene encomendada la tarea de desarrollar la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a las Personas en situación de Dependencia. También deseamos que *Autonomía Personal* responda al objetivo de convertirse en una publicación de referencia para dar a conocer el desarrollo del despliegue de la ley y que en esta publicación puedan encontrarse también monografías y artículos de fondo de investigadores, asociaciones, profesionales, políticos y empresarios en torno a ella.

Espero y deseo, en fin, que *Autonomía Personal* sea un cauce abierto de comunicación entre vosotros y nosotros, los responsables políticos. Para mí es muy importante sentir cercana la comunicación con los ciudadanos y creo que la nueva revista será un foro periódico idóneo para este encuentro.

La vida es dinámica y ese dinamismo exige cambios y adaptaciones a los nuevos tiempos y circunstancias. Por eso, con este número decimos un adiós lleno de gratitud a “Minusval”, mientras preparamos la llegada de *Autonomía Personal* para inaugurar una nueva etapa de comunicación con los ciudadanos de hoy.

**Francisco Moza**  
Secretario General de Política Social





“España tiene que ser la punta de lanza en políticas de discapacidad”

## ANA PELÁEZ

Representante española del Comité de Seguimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU

Ana Peláez afronta con ilusión y responsabilidad su designación como uno de los doce representantes del Comité de Seguimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, donde trabajará para que las personas con discapacidad no vean vulnerados sus derechos y para lograr una mayor visibilidad de este colectivo.

La directora de Relaciones Internacionales de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y responsable Internacional del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Ana Peláez, reconoce que su designación como uno de los doce representantes del Comité de Seguimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU supone "un honor inmensamente grande", además de una enorme responsabilidad, puesto que "trabajaré en beneficio de muchas personas que no tienen ninguna oportunidad".

Con su elección, el pasado 3 de noviembre, como la única representante española del Comité de Seguimiento, donde trabaja junto a expertos de los cinco continentes, espera lograr una mayor visibilidad de las personas con discapacidad. Sin embargo, advierte que la clave para alcanzar este objetivo es "el uso adecuado de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la apelación a este documento en casos de discriminación".

Con el fin de facilitar esta meta, el Comité de Seguimiento resolverá denuncias por vulneraciones o violaciones de los derechos de las personas con discapacidad para aquellos Estados Parte que hayan ratificado el protocolo facultativo y "siempre que la vía nacional se haya concluido". Esto supone que, cuando un individuo se sienta vulnerado en sus derechos fundamentales

# Entrevista

Madrid / Javier Muña Peláez  
Fotos: CERMI

apelando a la Convención, puede establecer una serie de denuncias ante los organismos competentes de su país y, si la resolución de estas denuncias no es satisfactoria, podrá interponer su reclamación ante el Comité de Seguimiento. Sin embargo, Peláez reconoce que actualmente se encuentran "en un estadio excesivamente temprano", por lo que "tendremos que dejar pasar tres o cuatro años para que esas quejas individuales lleguen al Comité de Seguimiento".

En estos primeros meses de vida del Comité, las prioridades se centran en fijar las normas de procedimiento, designar los puestos relevantes del organismo, decidir cómo se incorporará la perspectiva de la discapacidad en otros comités como el de los Derechos del Niño, el Comité de la Tortura o el de las Mujeres, entre otros ejemplos. Además, Peláez apunta que deben "ir preparando la próxima conferencia de Estados Parte, que tendrá lugar, seguramente, la última semana de agosto".

## ASIGNATURAS PENDIENTES

"Las personas con discapacidad en España tenemos unas garantías de igualdad que no existen en otras partes del mundo", destaca la comisaria, aunque "queda muchísimo por hacer", puntualiza. "España tiene que ser la punta de lanza para que otros países puedan tener unas perspectivas mejores", concluye.

Entre esas asignaturas pendientes, Peláez cita el acceso al mundo de la información. Advertiendo del escaso tiempo que queda para la celebración del apagón analógico. La directora de Relaciones Internacionales de la ONCE asegura que "las personas con discapacidad no tenemos para nada garantizado el acceso adecuado a la televisión digital". "La accesibilidad pasa por el uso de la lengua de signos, la subtitulación de toda la programación, la audiodescripción, el diseño de software y hardware accesibles, es decir, que cuando yo esté utilizando un mando a distancia para la televisión me esté verbalizando el menú", denuncia.

Pero también existen materias en las que España roza el sobresaliente. Una de ellas es el modelo de empleo para las personas con discapacidad, un patrón que Peláez califica de "único", gracias, principalmente, al papel desarrollado por la Fundación ONCE. En esa misma línea se sitúan, a su vez, la unificación y la cohesión del movimiento de las personas con discapacidad o la atención concreta que la ONCE da a los ciudadanos con deficiencias visuales. En cuando a las políticas del Gobierno, Peláez destaca el voto en braille y la accesibilidad a los procesos electorales por parte de las personas con discapacidad, además del "interés que viene demostrando España en relación a los temas de género y discapacidad", un terreno "en el que países como Suecia o Australia tienen cosas interesantísimas", recuerda la comisaria española.



*"Las personas con discapacidad en España tenemos unas garantías de igualdad que no existen en otras partes del mundo"*

Peléez señala como los grupos más vulnerables, a las mujeres, los niños y las personas más severamente afectadas por una discapacidad cuando ésta se produce, además, en circunstancias de aislamiento. Sus conocimientos, su experiencia y sus esfuerzos trabajarán para mejorar la situación de estos colectivos, en particular, y de las personas con discapacidad, en general.



# dossier

**PRODUCTOS**
**DE APOYO**

## SUMARIO

**CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**

 PILAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
**Págs. 9-11**
**FORO ESTATAL DE CENTROS DE INFORMACIÓN EN PRODUCTOS DE APOYO**

 CRISTINA RODRÍGUEZ-PORRERO MIRET  
**Págs. 12-13**
**CEAPAT, CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL**

 ÁNGELA VIGARA CERRATO  
**Pág. 14**
**CIDAT, UN CENTRO ESPECIALIZADO**

 MARÍA JESÚS VARELA MÉNDEZ  
**Pág. 15**
**UNIDAD DE AUTONOMÍA PERSONAL EN ALBACETE**

 JOSÉ CARLOS MARTÍN PORTAL  
**Págs. 16-17**
**CENTRO DE ASESORAMIENTO EN ARAGÓN**

 BELÉN BOTAYA  
**Pág. 18**
**CENTRO DE AUTONOMÍA PERSONAL DE ÁLAVA**

 FRANCISCO JAVIER LETURIA ARRAZOLA  
**Pág. 19**
**CIVAT, CENTRO INSULAR DE VALIDACIÓN**

 CARMEN ROSA GARCÍA MONTENEGRO  
**Pág. 20**
**CENTRO ASESOR DE AYUDAS TÉCNICAS - ASTURIAS**

 JUAN JOSÉ FERRERO LOMAS  
**Pág. 21**
**CENTRO REGIONAL DE AUTOMÍA Y DISCAPACIDAD - MADRID**

 CARMEN PÉREZ ANCHUELA  
**Pág. 22**
**UNIDAD DE AUTONOMÍA PERSONAL Y PRODUCTOS DE APOYO - SALAMANCA**

 CARMEN LAZCANO  
**Pág. 23**
**SERVICIO FORAL DE PRODUCTOS DE APOYO**

 LAIDA SAN SEBASTIÁN  
**Pág. 24**
**UNIDAD DE ACCESIBILIDAD Y PRODUCTOS DE APOYO - LA RIOJA**

 JAVIER CALVET ROLDÁN  
**Pág. 25**
**CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE BERGONDO**

 ENCARNACIÓN DÍAZ MARTÍNEZ  
**Pág. 26**
**CENTRO DE AUTONOMÍA PERSONAL SÍRIUS**

 TERESA ELORDUY  
**Pág. 27**
**UNIDAD DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS - CÁDIZ**

 JOSÉ MALO CAMPOS  
**Pág. 28**
**CENTRO DE ACCESIBILIDAD Y AYUDAS TÉCNICAS DE CANTABRIA**

 PILAR ORCAJO SÁNCHEZ  
**Pág. 29**


## CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

En un período de dificultades hay que apelar a la creatividad, al conocimiento y al talento. Quizás esté relacionado con ello la decisión del Parlamento Europeo de declarar el 2009 Año de la Creatividad y de la Innovación. Desde esa perspectiva, no encuentro mejor marco para afianzar la andadura del foro nacional de centros de información en ayudas técnicas o en “productos de apoyo”, por seguir la expresión propugnada desde los organismos internacionales.


**PILAR RODRÍGUEZ**

 Directora General del  
 IMERSO

Informar conlleva difundir el conocimiento y la difusión del conocimiento está íntimamente asociada al fomento de la creatividad y de la innovación. Estos objetivos de informar, difundir el conocimiento y, consecuentemente, promover la innovación en el ámbito de los “productos de apoyo”, han venido siendo establecidos con tozudez en los marcos jurídicos internacionales y nacionales.



*El Foro iProA se inspira en la Alianza Internacional de Proveedores de Información en Productos de Apoyo en la que participan centros de Estados Unidos, Australia, Iberoamérica y Europa*

Así, facilitar el acceso a este tipo de productos ha sido una constante en las recomendaciones que emanan de los organismos internacionales. La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece en el artículo 9 la obligación de los poderes públicos de promover el acceso a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y la comunicación, incluida Internet.

En España, las administraciones públicas tenemos la posibilidad, conforme a lo que establece la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a Personas en Situación de Dependencia, de acordar la concesión de ayudas económicas con el fin de facilitar, precisamente, la autonomía personal pretendida por la ley. Es su disposición adicional tercera la que lo establece añadiendo que las subvenciones deben ir destinadas:

- bien a apoyar a la persona con

ayudas técnicas o instrumentos necesarios para el normal desenvolvimiento de su vida ordinaria

- bien a facilitar la accesibilidad y adaptaciones en el hogar que contribuyan a mejorar la capacidad de desplazamiento de la persona en la vivienda

### Herramientas Eficaces

Estas tecnologías que vienen a apoyar la comunicación, las actividades de la vida diaria, la adaptación de vivienda, el acceso al ordenador, el uso del transporte y la movilidad, se están convirtiendo en un recurso esencial para mejorar las condiciones de vida y garantizar la participación en la sociedad de las personas mayores y las personas con diversidad funcional –personas con discapacidad-. En defini-

tiva, se están constituyendo en herramientas muy eficaces para estrechar la distancia que a menudo se produce entre las personas con habilidades fuera de la norma y los requerimientos, con frecuencia poco accesibles, del medio.

Ahora bien, para conseguir que las tecnologías de apoyo cumplan con las finalidades que de ellas se pretenden, resulta imprescindible promocionar los recursos, difundir las estrategias para proporcionarlos y dar a conocer las herramientas de información y consulta.

Y esto termina resultando harto dificultoso a causa de la ampliación y dispersión del mercado de productos de apoyo y del incesante desarrollo de productos accesibles relacionados con la sociedad de la información y de la comunicación. Es, en efecto, cada vez más complejo ofrecer información actualizada, adecuada y accesible a los usuarios.

Y esa complejidad para informar no favorece, por seguir el hilo de reflexión con el que iniciaba esta presentación, la difusión del conocimiento y el fomento de la creatividad y de la innovación.

### Alianza Internacional

Ante este fenómeno se creó en el año 2003 una Alianza Internacional de Proveedores de Información en Tecnologías de Apoyo cuya finalidad era establecer una cooperación estructurada entre centros de



# Información sobre productos de apoyo



*Intervención de la directora general del IMSERSO, Pilar Rodríguez en el último encuentro de los miembros del foro iProA delebrado en Madrid*

información y asesoramiento de ayudas técnicas. Sus funciones son:

- ofrecer información adecuada y completa sobre tecnologías de apoyo para personas mayores y personas con diversidad funcional al objeto de posibilitarles un papel más activo en la selección de los productos de apoyo que utilizan en su vida diaria; e
- incrementar la cooperación entre proveedores de información con el fin de poder aumentarla y compartirla a nivel mundial.

Países como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido o Brasil forman parte, entre otros, de dicha alianza. España está representada en la misma a través de nuestro anfitrión: el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT).

En España se produce un fenómeno similar al descrito a nivel internacional. Existen centros relacionados con la información y asesoramiento sobre este tipo de productos tanto a nivel estatal como local, pasando por el autonómico. Esta diversidad en la oferta se materializa en distintos sistemas de gestión y financiación y no se ve acompañada de medi-

das de cooperación y coordinación suficientemente desarrolladas entre los mismos.

## Foro en España

Y es, precisamente, el CEAPAT quien, a la vista de esa realidad, auspicia la creación de un foro de centros de información en productos de apoyo a nivel nacional con el fin de fortalecer y afianzar la alianza internacional y cumplir con los mandatos de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad así como ejercitar las posibilidades contenidas en Ley de promoción de la autonomía personal y de atención a personas en situación de dependencia.

Adicionalmente, el foro propiciará y fomentará la colaboración entre los proveedores de información sobre productos de apoyo,

mejorando el mercado de los mismos, y facilitará el acceso de los ciudadanos a la información correspondiente.

En el último encuentro celebrado en Madrid entre los miembros del foro se perfilaron las líneas de actuación orientadas a compartir información tanto entre ellos como entre los usuarios de productos de apoyo y entre todos los agentes implicados. Por esa vía, no sólo mejorará la información proporcionada, sino que aumentará el nivel de conocimiento sobre los recursos existentes. Además, como colofón inevitable, se incrementará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación a través de la web.

Todo ello debe, necesariamente, traducirse en aportaciones de más talento, más creatividad y más innovación en nuestra sociedad. Es lo que la institución que representa desea, pretende y apoya.

## El Foro iProA fomentará la colaboración entre los proveedores de información sobre productos de apoyo

# dossier

## FORO ESTATAL DE CENTROS DE INFORMACIÓN EN PRODUCTOS DE APOYO (iPROA)



**CRISTINA RODRÍGUEZ-PORRERO MIRET**

Directora del CEAPAT

**Los Productos de Apoyo, antes denominados Ayudas Técnicas, implican soluciones y tecnologías facilitadoras de la autonomía y del bienestar de las personas con diversidad funcional, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia.**

**E**n los centros de información y asesoramiento sobre Productos de Apoyo trabajamos para que la información sea actualizada, accesible, adecuada y centrada en la persona. Queremos que la información sea útil y sirva para que las personas puedan tomar sus propias decisiones y elecciones.

Ello implica estar bien informados y actualizados, conocer demandas y ofertas, y trabajar en coordinación con todos los agentes.

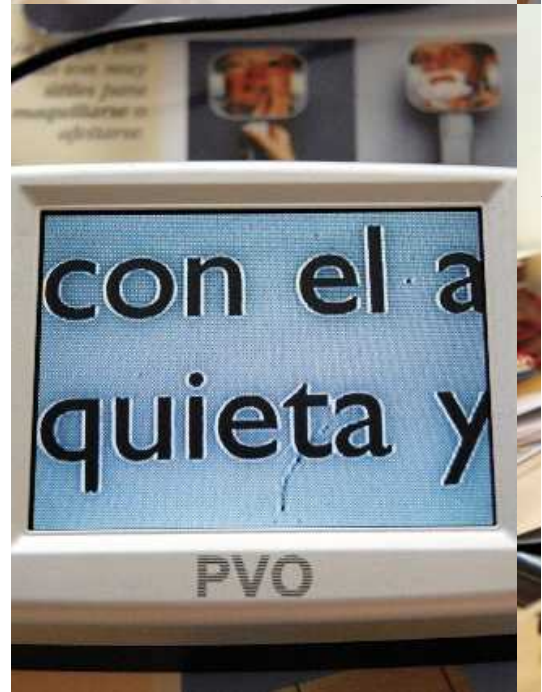
La variedad de productos y soluciones para la comunicación, la movilidad, las actividades de la vida diaria, el transporte, la adaptación de viviendas, el diseño de entornos de trabajo, de formación y de ocio, el acceso a la

Sociedad de la Información y el complejo mercado que sustenta estas innovaciones requiere una participación conjunta de todos los agentes implicados, y un papel protagonista de los usuarios como consumidores de estas tecnologías.

El Foro Estatal de Centros de Información en Productos de Apoyo, Foro iProA, surge para que todos los centros que ofrecen información y asesoramiento en Productos de Apoyo, estén coordinados, establezcan cooperaciones y compartan información y conocimiento. Los quince centros fundadores han establecido un Acuerdo Memorando de trabajo conjunto. La coordinación del Foro es compartida entre los centros, correspondiendo en el año 2009 al Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, CEAPAT del IMSERSO.

El Foro iProA se inspira en la Alianza Internacional de Proveedores de Información en Productos de Apoyo en la que participan centros de Estados Unidos, Australia, Iberoamérica y Europa. España esta representada en la Alianza a través del CEAPAT-IMSERSO.

Estos centros se unen para aumentar la provisión de información y otros recursos clave, que sean compartidos por las personas con discapacidad y personas mayores, y les permitan un



*El Foro iProA se crea para favorecer y fortalecer el mercado de los productos de apoyo, haciéndolo más transparente, coherente y basado en ofrecer respuestas innovadoras a las necesidades de las personas*

papel más activo en la selección de los productos que utilizan en su vida diaria.



## Información sobre productos de apoyo



### Búsqueda de soluciones

A nivel nacional tenemos importantes retos a los que dar respuesta; cambios sociales y económicos, cambios demográficos, avances legales y reconocimientos de derechos de las personas, que exigen acciones de no discriminación y de apoyo para el disfrute efectivo de estos derechos.

## El Foro iProA se inspira en la Alianza Internacional de Proveedores de Información en Productos de Apoyo en la que participan centros de Estados Unidos, Australia, Iberoamérica y Europa

Los Productos de Apoyo se reconocen como facilitadores de derechos, así como posibilitadores de una vida digna, participativa y fundamentada en la libertad de elección y el desarrollo pleno de potencialidades y expectativas.

El número de usuarios de Productos de Apoyo es creciente, así como la satisfacción con el uso de productos innovadores y adecuados a las diversas situaciones. Los análisis de coste-beneficio demuestran las ventajas del uso provechoso de estos productos y tecnologías.

Sin embargo el mercado nacional de Productos de Apoyo es un mercado fragmentado y poco cohesionado pero con gran potencial de crecimiento. El Foro iProA se crea para favorecer y fortalecer este mercado, haciéndolo más transparente, coherente y basado en ofrecer respuestas innovadoras a las necesidades de las personas. Ello requiere una coordinación entre usuarios, fabricantes, distribuidores, profesionales y responsables administrativos y políticos.

El Foro es un lugar de intercambio de buenas prácticas y de búsqueda conjunta de soluciones efectivas y eficaces, implica una acción voluntaria de trabajo estructurado, compartiendo y transmitiendo conocimiento sobre productos, tecnologías y soluciones de apoyo.

### Coordinación con otras redes

El Foro iProA se coordina con otras redes y plataformas buscando compartir recursos y gestionar el conocimiento. Entre otros se coordina con la red europea EASTIN, Red de Centros de Información en Productos de Apoyo, con la Asociación AAATE para el Avance de Tecnologías de Apoyo en Europa, con la Red Iberoamericana de Cooperación RIICOTEC, con la Red Europea de Diseño para Todos EDeAN, con la Red de Centros de Referencia del IMSERSO, con la Plataforma eVia sobre Tecnologías de la Información y Comunicación así como con los Planes Nacionales y Programas Marco de I+D+I.

Los destinatarios del Foro son personas usuarias y potenciales usuarias de Productos de Apoyo; profesionales vinculados a la atención a las personas con discapacidad y personas mayores, las empresas y entidades relacionadas con la innovación tecnológica, la accesibilidad y los diseños pensados para todas las personas.

Hemos unido nuestras fuerzas en este Foro desde distintos puntos de España y desde distintas administraciones y dependencias con ilusión y firme determinación de avanzar juntos hacia una sociedad basada en los derechos y la plena participación.

# dossier

## CEAPAT, CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL

El CEAPAT, Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, depende del IMSERSO, Ministerio de Sanidad y Política Social.

**D**esde hace veinte años ofrece, mediante un equipo multiprofesional (arquitectos, ingenieros, psicólogos, logopeda, terapeutas ocupacionales, documentalistas y maestros de taller), información y asesoramiento en Productos de Apoyo a personas con discapacidad y personas mayores, profesionales, personas con responsabilidades tecnológicas y sociales, y otros agentes.

Asimismo, realiza tareas de valoración, formación y documentación en accesibilidad, Productos de Apoyo y diseño para todos, adaptación de puestos de trabajo y proyectos I+D+I.

Sus profesionales participan en la elaboración de normas técnicas en colaboración con AENOR.

La exposición de Productos de Apoyo es visitada mensualmente por grupos de personas relacionadas, principalmente, con el campo sociosanitario.

Dispone de una biblioteca especializada en temas de accesibilidad y Productos de Apoyo.

Su catálogo y base de datos de Productos de Apoyo y distribuidores es referencia para la información y se coordina con bases de datos europeas.

Atiende demandas de todo el territorio español y su influencia se



Sede del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del IMSERSO en Madrid

extiende a Iberoamérica, a cuyos países asesora en materia de Productos de Apoyo y en la creación de centros similares.

El CEAPAT es miembro de la Red Europea de Información en Productos de Apoyo EASTIN y de la Alianza Internacional de Centros de

Información en Productos de Apoyo; es Centro de Referencia de la Red EDeAN European Desing for All and eAccessibility Network.

Está ubicado en Madrid, C/ Los Extremeños, 1 CP: 28018

Tfno.: 91 363 48 00

[www.ceapat.org](http://www.ceapat.org)



### Ángela Vigarra Cerrato

Terapeuta Ocupacional (CEPAT)

**“El Foro ofrece la oportunidad de compartir información y gestionar el conocimiento sobre Productos de Apoyo”**

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

La creación de un Foro de Centros de Información en Productos de Apoyo es importante por la necesidad existente de proveer información adecuada, actualizada y

accesible que cubra las demandas de los usuarios y les fortalezca en la toma de decisiones, facilitando la elección informada. Ofrece la oportunidad de compartir información y gestionar el conocimiento sobre Productos de Apoyo y permite poner en común los recursos existentes así como buscar otros nuevos.

**En el CEAPAT, ¿quiénes son los principales usuarios a los que se informa de los productos de apoyo?**

Personas con discapacidad y personas mayores, profesionales, personas con responsabilidad tecnológica y social, y todos los agentes implicados.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

Estatal. También se informa y asesora a países iberoamericanos.



## Información sobre productos de apoyo

La misión principal del CIDAT es proporcionar a los afiliados de la ONCE los medios técnicos necesarios para su desarrollo en el ámbito laboral y en el educativo, así como en el ocio y la vida diaria, con el fin de cumplir los objetivos que a continuación se relacionan:

Facilitar a los ciegos y deficientes visuales el acceso a los medios técnicos desarrollados para mejorar los aspectos relativos a la movilidad, el entorno doméstico, el acceso a la información, las actividades relacionadas con el ocio y, en especial, la adaptación del puesto de trabajo y de estudio.

Fomentar y colaborar, conjuntamente con empresas e instituciones, en los programas de investigación, encaminados al desarrollo y adaptación de soluciones tecnológicas, que satisfagan las necesidades individua-

**El CIDAT es el Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica, creado por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en 1985 con el nombre de Unidad Tiflotécnica.**

les y colectivas de los ciegos y deficientes visuales.

Realizar los procesos necesarios para la adquisición e importación de los distintos materiales o dispositivos demandados por los usuarios.

Producir y montar las diferentes partes que compongan los diversos dispositivos previamente diseñados.

Garantizar el correcto mantenimiento y reparación de los materiales de diseño propio o ajeno.

Preparar y coordinar las acciones encaminadas a la formación y continuo reciclaje del personal especializado en los procesos educativos y de valoración, relacionados con el manejo de los diferentes dispositivos.

Todo ello es posible gracias al alto nivel de especialización técnica de los más de 75 trabajadores que componen el capital humano del Centro, cuya dirección postal es la siguiente:

### ONCE-CIDAT

Camino de Hormigueras, 172  
28031 Madrid

ESPAÑA

Tel: +34 91.709.76.00 / 902 11 22 92

Fax: +34 91.709.77.77

Si desea obtener más información sobre nuestro Centro, contacte con [cidat@once.es](mailto:cidat@once.es) o consulte nuestra página web <http://cidat.once.es>



**María Jesús Varela Méndez**

Directora de ONCE-CIDAT

*“Se deben aprovechar al máximo los recursos de apoyo existentes en pro de la calidad de vida”*

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

Porque existe una gran variedad de modalidades de discapacidad, y por tanto de necesidades, a las que ni los que las sufren, ni sus familias saben cómo dar respuesta. Pero es más, en muchas ocasiones una misma persona presenta diferentes problemáticas a las que las organizaciones, que solemos estar muy especializadas en una discapacidad concreta, tampoco sabemos responder si es de distinta naturaleza a lo que tratamos habitualmente. De este modo, se contribuye a facilitar la derivación de esas personas a otras organizaciones o centros que puedan poner a su disposición soluciones a las necesidades que nosotros no cubrimos, y por tanto, que se aprovechen al máximo los recursos de apoyo existentes en pro de la calidad de vida de esas personas.

**En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Las personas afiliadas a la ONCE.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

El territorio nacional.

## CIDAT, UN CENTRO ESPECIALIZADO



# dossier

## UNIDAD DE AUTONOMÍA PERSONAL EN ALBACETE

La Unidad de Autonomía Personal en Albacete se encuentra ubicada en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) del IMSERSO en Albacete.

**A**unque esta Unidad se encuentra dentro de la estructura y organización del CRMF está, a la vez, vinculada funcionalmente al CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) por lo que comparten estrategias y objetivos.

Nuestra misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de todas las personas con especial atención a las personas mayores y personas con discapacidad y sus redes de apoyo. Y ello a través de la Accesibilidad Integral, las Tecnologías de Apoyo y el Diseño Para Todos.

De esta misión se derivan nuestros objetivos:

- Lograr entornos como la vivienda, la comunicación, el transporte, los servicios, el urbanismo con accesibilidad universal
- Conseguir un uso provechoso de las tecnologías de apoyo.
- Implantar la cultura del Diseño Para Todos.
- Garantizar la participación de usuarios.
- Ofrecer información ajustada a las necesidades y demandas de los usuarios.
- Promover y ofrecer formación orientada a capacitar a usuarios y profesionales.

Es tarea específica de esta Unidad vincular las necesidades y expectativas de los usuarios con la oferta real en materia de productos apoyo dentro del entorno conocido.



Trabajamos con el objetivo de dar respuesta de manera ajustada a la demanda ya sea informando, asesorando, evaluando, formando o entrenando.

De igual manera nos percibimos como un elemento más dentro de una red de servicios similares que nos facilita obtener una información de calidad y orientar a la persona demandante dentro de un sistema de provisión de productos de apoyo que resulta, a menudo, opaco.

El objeto es poner a disposición de la persona información suficiente que le permita tomar la decisión final del ajuste de su entorno.

Unidad de Autonomía Personal

**CRMF de Albacete**

c/Jesús del Gran Poder, 1

02006 Albacete

Tel: +34 967 216 561

crmf.albacete@imserso.es

<http://www.crmfalbacete.org>



**José Carlos Martín Portal**

Coordinador de la Unidad de Autonomía Personal

***“iProa favorece el intercambio de experiencias y el conocimiento de buenas prácticas”***

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**





## CONCURSO DE PRODUCTOS DE APOYO Y SOLUCIONES DE BAJO COSTE

“El IMSERSO está organizando un nuevo “Encuentro Internacional de Productos de Apoyo y Recursos de Bajo Coste”. Dentro de ese Encuentro se ha convocado la segunda edición del “Concurso de Productos de Apoyo y Soluciones de Bajo Coste”.

**E**n torno a las personas mayores o personas con discapacidad se han ido elaborando ayudas caseras o adaptando otros productos para ir resolviendo las necesidades concretas de cada persona.

Y esta es nuestra meta: darlos a conocer y premiar aquellos con un especial valor por lo que tienen de contribución a mejorar la vida de aquellas personas para las que fueron ideados.

Este Concurso tiene una dotación de 1000 € y un diploma honorífico. Además hay dos Accésit de 250 € y diploma honorífico.

Puede presentar su candidatura cualquier persona o colectivo que haya realizado una adaptación o recurso de bajo coste para mejorar la calidad de vida de las personas mayores o personas con discapacidad. Se incluye a todas las personas vinculadas al IMSERSO.

Todas las propuestas deben ser presentadas antes del 15 de junio de 2009. El resultado será dado a conocer a las personas interesadas con antelación al día 9 de julio.

La comunicación pública y la entrega del diploma será el día 11 de julio, durante la clausura del Encuentro, en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física de Albacete.

Puede encontrar más información en

<http://www.recursosbajocoste.es>



Creo que son varias las razones. En primer lugar creo que un foro de este tipo consigue, de hecho, crear una red con recursos que administrativamente existen como elementos aislados.

La segunda razón es que permite dibujar un mapa de recursos no solamente con una distribución geográfica, que es importante, sino, también, de competencias, funcionamiento y objetivos.

La tercera razón es que facilita poner a pensar a distintas personas en torno al tema de los servicios de provisión de información.

La cuarta razón es que favorece el intercambio de experiencias y el conocimiento de

buenas prácticas que puedan ser copiadas o adaptadas.

### En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?

Nuestra Unidad tiene dos tipos de demanda: una demanda interna que corresponde a usuarios y profesionales del propio CRMF (el 22% de las demandas) y una demanda externa (el 78%). De estas demandas el 14% son usuarios que acuden directamente a nuestro servicio. El 37% son profesionales. El resto, el 49%, son demandas derivadas de otras instituciones. De todos ellos el mayor porcentaje de demandas está realizado por o para personas con disfunción

músculo-esquelética (un 63%). Ellos son los principales usuarios de los productos de apoyo en nuestro caso.

### ¿Cuál es el área territorial de influencia?

Nuestro servicio es de ámbito nacional aunque, por razones de eficiencia, nos orientamos, con preferencia, hacia la zona este de España. Abarcamos la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, Murciana, Valenciana y Balear. Aunque esto es así también es cierto que los datos señalan que nuestra zona de mayor incidencia está comprendida entre Albacete, Murcia y Alicante (alrededor del 80% de las demandas).

# dossier

**La Fundación de Disminuidos Físicos de Aragón (DFA) es una entidad de iniciativa social, sin ánimo de lucro, independiente y democrática que sirve de instrumento para que las personas con discapacidad física logren su plena integración social y la defensa de sus derechos, de forma positiva, eficaz y solidaria.**

**C**uenta con una Red de Centros para atender las necesidades de sus usuarios: Centros de Apoyo Social con servicios de información y asesoramiento sobre accesibilidad, entre otros servicios, Centros Especiales de Empleo, Centros de Día para personas con discapacidad física severa y discapacidad intelectual ligera, Centro de Formación, Centros de Tiempo Libre, Residencias para personas con discapacidad física gravemente afectados, Centros de Rehabilitación Integral y Centro Ortopédico y de Ayudas Técnicas.

Este último tiene como finalidad el asesoramiento y la información de los mecanismos más adecuados para resolver los problemas de autonomía personal y desenvolvimiento en el entorno de personas con y sin discapacidad, profesionales y entidades.

El Centro cuenta con una amplia zona de exposición de todo tipo de productos de apoyo (unos 80 m. Aprox.), ubicados en la calle Miguel Servet, 1 de Zaragoza. Los servicios que se prestan principalmente en el centro son:

- Valoración de los productos de apoyo que precisa el usuario teniendo en cuenta su discapacidad, su movilidad, su entorno, su vivienda, etc.
- Alquiler de productos de apoyo para la movilidad y el posicionamiento y para la comunicación.



## CENTRO DE ASESORAMIENTO EN ARAGÓN

- Información, asesoramiento y valoración de barreras arquitectónicas, en coordinación con el Departamento de Accesibilidad de la Fundación.
- Asesoramiento y valoración en la adaptación de puestos de trabajo.
- Información y recopilación de documentación para la tramitación de ayudas y subvenciones, en colaboración con el Centro de Apoyo Social de la Fundación.
- Charlas y exposiciones de Productos de Apoyo.

### **Belén Botaya**

Responsable del Centro

***“Cada vez hay más innovación y desarrollo y sobre todo nuevas tecnologías”***

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

Porque dentro del campo de los productos de apoyo hay mucha información y muy dispersa. Además, cada vez hay más innovación y desarrollo y sobre todo nuevas tecnologías. Todo esto hay que canalizarlo adecuadamente para que todos los usuarios puedan tener una información adecuada a las necesidades demandadas.

**En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Personas con discapacidad física gravemente afectados y personas mayores.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

Aragón.





# Información sobre productos de apoyo

## CENTRO DE AUTONOMÍA PERSONAL DE ALAVA

**El Centro de Autonomía Personal es un recurso social dependiente del Área de Personas con Discapacidad del Instituto Foral de Bienestar Social de Álava dirigido a personas con discapacidad física dentro del Territorio Histórico de Álava.**

**E**l objetivo general del Centro es incrementar el nivel de autonomía de las personas con discapacidad en las actividades cotidianas, la movilidad, la comunicación y el cuidado de sí mismas, facilitando de este modo su participación en la vida social.

Para ello cuenta con dos servicios:

- **Servicio de Información y Asesoramiento.** Se asesora sobre los Productos de Apoyo y las adaptaciones funcionales más adecuadas para cada caso concreto, así como sobre las posibilidades de supresión de barreras arquitectónicas. Dispone de una exposición de productos de apoyo y de un pequeño stock para realizar préstamos además de la posibilidad de realizar entrenamientos.
- **Servicio de autonomía.** Se ofrece una atención individualizada a cada persona que asiste al centro, desarrollándose programas adecuados a las características y necesidades específicas de cada usuario, a través de un equipo interdisciplinar. Se determinan para cada caso los productos de apoyo necesarios



para participar en las diferentes actividades, lo cual proporciona una visión contrastada de los mismos.

El Centro de Autonomía Personal apoya la creación del Foro iProA ya que considera fundamental que la información que se ofrezca a los ciudadanos sea accesible, contrastada, imparcial y personalizada con el objetivo de facilitar la toma de decisiones sobre los productos de apoyo.

**Centro de Autonomía Personal (CAP)**

Instituto Foral de Bienestar Social (IFBS)  
Diputación Foral de Álava  
Pedro Asúa 2 -  
01008 VITORIA-GASTEIZ  
Teléfono: 945 220 252

### Francisco Javier Leturia Arrazola

Subdirector Técnico del Área de Personas con Discapacidad del Instituto Foral de Bienestar Social



***“Debemos impulsar los productos y tecnologías de apoyo como parte esencial en el modelo de calidad de vida”***

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

Se considera fundamental que la información que se ofrezca a los ciudadanos sea accesible, contrastada, imparcial y personalizada con el objetivo de facilitar la toma de decisiones sobre los productos de apoyo. Debemos impulsar los productos y tecnologías de apoyo como parte esencial en el modelo de calidad de vida tanto hacia los ciudadanos de a pie con diversas necesidades como hacia los planificadores, diseñadores, políticos etc. de forma coherente.

**En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Personas con discapacidad física con una minusvalía reconocida. Nos gustaría a futuro abrirlo a todos los ciudadanos (con diversas necesidades de apoyos funcionales y tecnologías y productos orientados a la autonomía) en su vertiente informativa, de apoyo, etc.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

El Territorio Histórico de Álava.



**SINPROMI**  
 SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN  
 DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. S. L.

## CIVAT, CENTRO INSULAR DE VALIDACIÓN

La Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, Sinpromi S.L., empresa pública perteneciente al Cabildo de Tenerife, ha puesto en marcha el Centro Insular de Validación de Ayudas Técnicas, CIVAT.

**E**l objetivo de este Centro es ofrecer un servicio de asesoramiento e información en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como en Productos de Apoyo para Personas con Discapacidad. El CIVAT ofrece una exposición permanente de productos y muestras itinerantes, validación y asesoramiento en productos de apoyo, charlas, talleres y formación a profesionales y personas con discapacidad, servicio de préstamo para profesionales, entrenamiento a usuarios/as finales, así como asesoramiento y búsqueda de vías de financiación.

Según la consejera delegada de Sinpromi, Carmen Rosa García Montenegro, "la creación del Cen-

tro Insular de Validación de Ayudas Técnicas es una apuesta decidida del Cabildo de Tenerife, para poner a disposición de profesionales y personas con discapacidad un importante foro de cooperación y asistencia, para el conocimiento de los productos de apoyo específicos que contribuyen a facilitar el desarrollo de las tareas diarias y mejorar de manera notable la calidad de vida". Aunque el ámbito de actuación de Sinpromi es insular, este Centro recibe y atiende las solicitudes de todas las islas e incluso de otras comunidades autónomas:

**CIVAT- Centro Insular de Validación de Ayudas Técnicas.**

C/ La Rosa, nº 31  
 38001 Santa Cruz de Tenerife.  
 Telf.: 922 24 91 99 ext. 334.

### Carmen Rosa García Moreno

Consejera delegada de Sinpromi

*"Sinpromi trabaja con el objetivo de lograr la normalización de la vida de las personas con discapacidad"*



**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

Es prioritario establecer este foro, ya que existe mucha información en materia de Productos de Apoyo y es importante que pueda comunicarse de manera efectiva entre los principales usuarios/as de estas ayudas, profesionales y personas con discapacidad.

**En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Nuestros principales usuarios/as son personas con discapacidad y profesionales, que precisan del conocimiento de Productos de Apoyo específicos. Las personas con discapacidad, aún desconocen muchas de las ayudas técnicas que pueden facilitar el desarrollo de las tareas diarias, mejorando notablemente su calidad de vida y su autonomía.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

Sinpromi trabaja con el objetivo de lograr la normalización de la vida de las personas con discapacidad en la isla de Tenerife. Para ello es importante la suma de esfuerzos y la estrecha colaboración, que establecemos con instituciones y entidades que trabajan en materia de discapacidad. Por este motivo, el Centro de Validación de Ayudas Técnicas (CIVAT) recibe y atiende las solicitudes de todas las islas canarias e incluso de otras comunidades autónomas.





## CENTRO ASESOR DE AYUDAS TÉCNICAS ASTURIAS

El Centro Asesor de Ayudas Técnicas es un recurso dependiente de la Agencia Asturiana para la Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.

**E**l CAAT como objetivo general tiene: “proveer de información específica y proporcionar asesoramiento especializado, a todas las personas, sobre los productos de apoyo, la accesibilidad y la autonomía en las actividades de la vida diaria”.

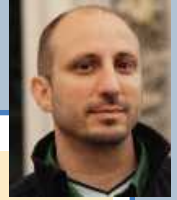
Este objetivo se persigue a través de tres líneas de acción claramente definidas:

- Participación, con los distintos promotores, en el desarrollo de planes y acciones que persigan: mejorar la accesibilidad universal, potenciar el diseño para todos, fomentar la investigación y concienciar y sensibilizar a los distintos sectores.
- Colaboración, con el movimiento asociativo y colectivos profesionales en el estudio de necesidades y en la búsqueda de soluciones prácticas, efectivas, seguras y económicas.

- Actuación directa, con las personas, colectivos o entidades que acuden al servicio, proporcionando:
  - Información y asesoramiento:
    - En productos de apoyo y accesibilidad.
    - Acerca de los proveedores de productos y servicios.
    - Sobre subvenciones para la eliminación de barreras y la provisión de productos de apoyo.
    - Para la adaptación de puestos de trabajo y escolares.
  - Consulta de documentación especializada.
  - Demostraciones prácticas sobre el manejo de los productos de apoyo.

Estas líneas convergen inexorablemente en la promoción de la autonomía e independencia de las personas, es decir, en una mejora y mantenimiento de la Calidad de Vida.

El CAAT se encuentra ubicado en una zona central y accesible de la ciudad de Oviedo, dentro del Centro de Valoración de la Discapacidad, sito en la Plaza de América nº 8 - 33005 Oviedo (teléfono: 985 270 492, E-mail: [caat@princast.es](mailto:caat@princast.es)).



### Juan José Ferrero Lomas

Técnico del Centro Asesor de Ayudas Técnicas

*“La oportunidad de pertenecer al foro iProa nos permitirá compartir y enriquecernos de los conocimientos y experiencias”*

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

En las comunidades pequeñas, como Asturias, se hace complicado mantener una base actualizada de proveedores, recursos y productos de apoyo; además de ser un Centro joven en su andadura. La oportunidad de pertenecer al foro iProa nos permitirá compartir y enriquecernos de los conocimientos y experiencias y así participar directa o indirectamente en todo lo que se está haciendo sobre productos de apoyo a nivel nacional.

**En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Los principales usuarios suelen ser familiares de personas con discapacidad que se encuentran con dificultades de accesibilidad y en el desempeño de las actividades de la vida diaria; en busca de soluciones para estos problemas. Proceden derivados de los profesionales del centro de valoración, de centros de atención a personas con discapacidad, de los valoradores de la dependencia o porque se han conocido la existencia del centro por los medios de comunicación.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

El Principado de Asturias.

# dossier

## CENTRO REGIONAL DE AUTONOMÍA Y DISCAPACIDAD EN MADRID

Este año, la Comunidad de Madrid pondrá en marcha el Centro Regional de Autonomía y Discapacidad, un nuevo equipamiento comprometido por la presidenta Aguirre, que nace con el propósito de ser un centro de referencia para potenciar la accesibilidad universal, el llamado *diseño para todos* y la tecnología de apoyo, elementos clave en la mejora de la calidad de vida y de la autonomía de las personas con discapacidad.

**E**sta nueva infraestructura, impulsada desde la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, que dirige Engracia Hidalgo, estará ubicada en una zona céntrica de la capital y se ocupará de informar y asesorar a los usuarios y profesionales en materia de accesibilidad universal, de diseño para todos y de productos de apoyo o ayudas técnicas. También de fomentar la participación social, la integración, la coordinación y las relaciones entre los distintos agentes implicados en conseguir el objetivo de la accesibilidad universal.

Así, a través de una labor coordinada y profesionalizada el Centro Regional de Autonomía y Discapacidad funcionará como gabinete asesor, al tiempo que trabajará para mantener informados a esos agentes de las actividades y de las últimas

novedades que se produzcan en los asuntos para los que ha sido creado el centro.

Sin duda, el cumplimiento de medidas de accesibilidad y el uso de adecuados productos de apoyo incrementan las oportunidades que las personas con discapacidad tienen de mantenerse en su entorno sociofamiliar y de ganar en seguridad y autonomía personal. Para ello, resulta fundamental que, tanto ellos como los profesionales en la materia, cuenten con elementos de asesoramiento y apoyo, tal y como se recoge en la Convención Internacional sobre los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad, ratificada en junio de 2008 por la Asamblea de Madrid.

### **Carmen Pérez Anchuela**

Directora General de Servicios Sociales Comunidad de Madrid

*“El mercado de los productos de apoyo será más accesible y eficaz para todas las personas”*

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

La rápida evolución del mercado de productos de apoyo para personas con discapacidad ofrece casi continuamente novedades que pueden mejorar la autonomía y calidad de vida de las personas que los necesitan. Ello ha traído consigo un incremento de la demanda de puntos de información y asesoramiento especializado para usuarios y profesionales.

Desde diferentes ámbitos de la Comunidad de Madrid los expertos en ayudas técnicas para personas con discapacidad han venido apuntando la necesidad de contar



con un espacio de puesta en común y de adopción de criterios técnicos comunes de trabajo. Sin duda, el desarrollo de actividades en los distintos centros con criterios comunes contribuirá decididamente a hacer del mercado de los productos de apoyo un mercado más accesible y eficaz para todas las personas.

**En el Centro Regional de Autonomía y Discapacidad, ¿quiénes serán los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Todas las personas con discapacidad y sus familiares.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

La Comunidad de Madrid.





# UNIDAD DE AUTONOMÍA PERSONAL Y PRODUCTOS DE APOYO EN SALAMANCA

**La Unidad de Autonomía Personal y Productos de Apoyo, está ubicado en el CRMF del IMSERSO de Salamanca, en la Avda. Villamayor 79-85 en el mismo Centro de la Ciudad.**

**T**iene un ámbito de actuación Nacional, y va dirigido a la Población en general y en particular a personas mayores y con discapacidad.

Prestamos una atención directa y efectiva en un plazo lo más rápido posible gracias al personal que compone la Unidad que está integrada por una Responsable de Área, una Terapeuta Ocupacional y un Arquitecto Técnico.

En cuanto al tipo de servicio que presta esta Unidad es muy variopinto; desde asesoramiento, información, formación, valoración, visitas domiciliarias, accesibilidad integral especialmente arquitectónica, urbanística, de

comunicación y servicios con el fin de mejorar la calidad de vida de cualquier usuario que demande información y consejo.

Dentro de la Unidad, contamos con una exposición de Productos de apoyo, que acoge numerosas visitas. Las más frecuentes van dirigidas a Universitarios o postgrados de la rama sanitaria o psicosocial, estudiantes de ciclos formativos, alumnos de Centros de dependencia, así como numerosos alumnos de primaria y secundaria a los que tratamos de satisfacer su gran curiosidad con respecto a los temas relacionados con la discapacidad.

También se realizan préstamos, para casos concretos de valoraciones, éstas a veces requieren desplazamientos a otras provincias, petición cada vez más frecuente que desde la Unidad damos respuesta con la mayor celeridad posible dada la problemática de las peticiones.

Colaboramos con la Universidad en Foros, Publicaciones o Actividades, manteniendo un espíritu de colaboración siempre que nos lo demanden.



**Carmen Lazcano**

Coordinadora de la Unidad de Autonomía Personal y Productos de Apoyo

***“Es necesario informar a todos con la mayor efectividad”***

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

Dada la ampliación y dispersión del mercado de Productos de Apoyo, hacen cada vez más complejo el ofrecer información actualizada y accesible que llegue a todos los usuarios con discapacidad. Es necesario armonizar la información y utilizando provechosamente las Nuevas Tecnologías, informar a todos con la mayor efectividad posible.

**En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

La labor diaria se centra en las posibles adaptaciones que nuestros usuarios requieran para el seguimiento de la formación académica del Centro.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

El mayor porcentaje de usuarios (76%) proceden de Castilla y León seguido de Galicia con un 12% y un porcentaje muy pequeño de Cáceres, Andalucía, Cantabria, Madrid, Navarra, Toledo y Valencia.

# dossier



## SERVICIO FORAL DE PRODUCTOS DE APOYO

### LAIDA SAN SEBASTIÁN

Coordinadora del Servicio Foral de Productos de Apoyo ETXETEK

Los Centros ETXETEK del Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa, desde los que se gestiona el Servicio Foral de Productos de Apoyo y Accesibilidad, se encuentran situados en San Sebastián y Eibar, los dos municipios de Gipuzkoa que aglutinan a su alrededor el mayor número de población.

**E**l programa, que existe desde la última década del siglo pasado, tuvo un punto de inflexión en el año 2003 cuando se decidió darle un peso importante en el departamento mediante:

- El incremento significativo del presupuesto destinado a financiación de las soluciones (Hasta llegar a los 4 M€ actuales).
- La externalización de gran parte de la gestión del programa, incluyendo una partida exclusiva para ello.

Desde el 2003 ha sido la empresa privada ICAVI – BIKAIN quien asume las tareas de asistencia al departamento en:

- Gestión de los dos centros de exposición de productos de apoyo, con más de 1000 visitas anuales.
- Gestión del servicio de orientación a domicilio, con más de 3000 visitas anuales.
- Gestión del Servicio Técnico vinculado a la reutilización de más de 900 productos de apoyo anualmente, ofreciendo servicio de entrega y recogida a domicilio, reparación y puesta a punto y formación en el manejo. Este sistema

### Laida San Sebastián

Coordinadora del Servicio Foral de Productos de Apoyo ETXETEK.

**“En el Servicio Foral de Productos de Apoyo recibimos más de 4.000 solicitudes anuales”**



¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?

Por la falta de criterios homogéneos para la información/prescripción, la debilidad de unos programas vinculados a legislaciones que “no obligan” y la gran disparidad de prestaciones por comunidad/provincia.

En el Servicio Foral de Productos de Apoyo, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?

Más de 4000 solicitudes anuales con un 60% de personas mayores de 65 años.

¿Cuál es el área territorial de influencia?

Gipuzkoa.

hace que el equivalente al 25% del presupuesto económico recircule, por lo que el presupuesto real gestionado es de 5M€.

- Gestión administrativa de las subvenciones,

El equipo está formado por 18 personas actualmente, 4 desde el Departamento de política social, y 14 desde ICAVI – BIKAIN, que componen el equipo de atención directa, con perfiles socio-sanitarios (4 Terapeutas ocupacionales), técnicos (2 técnicos en mecánica y electrónica y 2 mozos de almacén), administrativo (4) y de gestión (1 ingeniero de organización industrial).





# UNIDAD DE ACCESIBILIDAD Y PRODUCTOS DE APOYO LA RIOJA

**La unidad del CEAPAT de Accesibilidad y Productos de Apoyo, está ubicada en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Lardero La Rioja. Esta unidad del CEAPAT es dependiente del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), del Ministerio de Sanidad y Política Social.**

**L**os profesionales con los que cuenta este centro asesor son el responsable de la Unidad, Javier Calbet, un arquitecto técnico y dos terapeutas ocupacionales.

Los objetivos de la Unidad son impulsar la accesibilidad integral y el diseño para todos, ofrecer apoyo técnico, información y asesoramiento sobre productos de apoyo y accesibilidad, todo ello para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos con especial apoyo a las personas con discapacidad y a las personas mayores. La Unidad de Accesibilidad y Productos de Apoyo cuenta con un amplio archivo y una exposición permanente de productos de apoyo. La información y asesoramientos sobre accesibilidad y productos de apoyo se realizan a usuarios del centro, particulares, asociaciones y profesionales que lo soliciten mediante cita previa y sin coste alguno.

También se conciertan visitas de asociaciones, empresas y colegios así como, la realización de jornadas relacionadas con los productos de apoyo.



## **Javier Calbet Roldán**

Coordinador de la Unidad de Accesibilidad y Productos de Apoyo

***“El Foro iProA hará más ágil la difusión de la información”***

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

Para que cada uno de los participantes de este foro, pueda dar una información adecuada y actualizada en productos de apoyo, compartiendo la información entre los miembros y entre los usuarios de productos de apoyo y poner en común, los sistemas de información existentes: catálogos, bases de datos páginas web, etc... y así hacer más ágil la difusión de la información.

**En la Unidad de Autonomía Personal, ¿quiénes serán los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Personas con discapacidad y el personal que trabaja en la atención directa a los usuarios dependientes.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

Nacional, particularmente La Rioja y zonas limítrofes.

# dossier

**Nuestro centro, ubicado en el ayuntamiento de Bergondo, perteneciente a la provincia de A Coruña, depende del IMSERSO. Es de ámbito estatal, pero los usuarios de la comunidad gallega representan un 80% del total. Actualmente cuenta con 84 plazas de internado, y 30 en régimen de media pensión.**

**C**uenta con una Unidad de Daño Cerebral Adquirido, y el resto de los usuarios son personas que presentan diferentes tipos de discapacidad física o sensorial. Cualquier persona que lo desee puede solicitar directamente en nuestro centro ingreso, valoración y asesoramiento.

En el Memorándum se establece un base que sirve de guía para el tratamiento de los Productos de Apoyo de forma eficaz, objetiva, transparente... se puede llegar a elaborar información consensuada y contrastada tanto por parte de los usuarios beneficiarios, como de los profesionales que los aplica. Lo cual es supone un paso adelante, todo un reto.

Como Terapeuta Ocupacional, los Productos de Apoyo constituyen unos dispositivos fundamentales para el desarrollo de nuestras técnicas de tratamiento. El principal objetivo de nuestro centro, el CPAP de Bergondo, ya implícito en su definición (Centro de Promoción de la Autonomía Personal), es el convertir a las personas con algún tipo de discapacidad en personas capaces de llevar a cabo cualquier actividad en la que presenten dificultad y muestren interés o necesidad en realizarla. Manteniéndonos fieles al espíritu más puro de la Terapia Ocupacional tratamos de aplicar con nuestros usuarios este objetivo en todas las Áreas de Ocupación Humana. Es evidente que el asesoramiento, la aplicación y el entrenamiento en el uso de los Productos de Apoyo cobran un gran protagonismo en el usuario.

Es un derecho del usuario tener la garantía y la calidad necesaria en el manejo de los Productos de Apoyo que le permiten ser autónomo en la realización de una actividad.

Es un deber del profesional que los emplea, tener un conocimiento validado y objetivo en el momento de su aplicación.

Para ambos, supone un gran apoyo y respaldo el hecho de tener como referencia al Foro iProA.

## **Encarnación Díaz Martínez**

Terapeuta Ocupacional  
CPAP - Bergondo

*“La cooperación entre los proveedores de información es enriquecedora”*



**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

La cooperación entre los proveedores de información de los Productos de Apoyo proporciona un medio adecuado para conseguir tanto al usuario como al profesional un objetivo principal: garantizar la utilización de estos dispositivos con el respaldo de un grupo de trabajo a nivel estatal e internacional, coordinada en red, y en contacto regular. El enriquecimiento es mutuo.

**En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Por una parte son los profesionales incluidos en el equipo del Área Técnica, principalmente los Terapeutas Ocupacionales. Por otra son los usuarios y las personas con las que se relaciona en su entorno, familia, cuidador, etc., así como las entidades de un tercer sector que trabajan con personas con algún tipo de discapacidad.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

El centro es de ámbito estatal y por tanto recibe usuarios de toda España, pero mayoritariamente son por proximidad geográfica de Galicia y comunidades colindantes.

## **CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE BERGONDO**







# CENTRO DE AUTONOMÍA PERSONAL SÍRIUS

**El centro Sírius es un servicio de información y asesoramiento en todos los temas relacionados con la autonomía personal. Pertenecce a la Subdirección General de Atención a Personas del ICASS del Departamento de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat de Catalunya.**

**S**e creó en el año 1991 y está ubicado en Barcelona, en el centro de la ciudad. Cuenta además con otros centros satélite pertenecientes a entidades colaboradoras o a corporaciones locales, distribuidos en el territorio, creados con la intención de acercar la información a los ciudadanos.

## **El servicio se divide en 3 áreas:**

### **El área de accesibilidad**

El objetivo de este área es proporcionar un asesoramiento técnico a las personas que necesitan adaptar el entorno a las dificultades que encuentra en el acceso a su vivienda o en el interior de la misma.

Desde este área también se informa al usuario de las normas y derechos que le amparan para poder realizar las obras de adapta-

ción y los recursos y ayudas económicas que puede solicitar para cubrir estos gastos.

### **El área de productos de apoyo**

Dispone de una gran exposición donde las personas pueden ver y probar diferentes opciones para encontrar la que mejor se adapta a su problemática.

Además cuenta con un profesional que ayuda a la persona o a la familia a identificar los problemas, que en algunos casos pueden ser resueltos con pequeñas modificaciones prácticas de objetos y muebles de su vivienda, a la vez que le informa y enseña los productos de apoyo que puedan facilitar su autonomía personal, le den seguridad y mejoren su calidad de vida y la de sus cuidadores. También se realizan visitas formativas a grupos de profesionales y estudiantes de temas relacionados con la discapacidad y la atención directa.

### **El área de comunicación.**

Encontrar alternativas al habla, el acceso al ordenador y el control del entorno, requieren un lugar donde poder probar todas las posibles soluciones y un equipo de profesionales expertos, que muestre, oriente, entrene, haga un seguimiento y de soporte mientras la persona esté usando los productos.



## **Teresa Elorduy**

Centre d'Autonomia Personal Sírius



**“El foro será un gran avance para clarificar el complejo campo de los productos de apoyo”**

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

Se está haciendo un esfuerzo importante desde la UE para clarificar el mercado de los productos de apoyo, ayudando a la comunicación y el entendimiento entre países y para aunar ideas, experiencias y conocimientos.

A nivel nacional, una de las demandas del colectivo y de los profesionales con él relacionados, es la dificultad para conocer los productos de apoyo, debido a que la información se encuentra muy dispersa. Una información clara, adecuada, accesible y completa es un paso para que la persona pueda encontrar el producto que necesita.

El foro será un gran avance para clarificar el complejo campo de los productos de apoyo, y desde donde poder desarrollar estrategias y nuevos recursos para mejorar a difusión de la información.

**En su Centro de Autonomía Personal Sírius, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Durante los 10 primeros años del centro, las consultas eran realizadas por personas con discapacidad, pero el servicio ha ido variando y en este momento, un tanto por ciento elevado de preguntas las hacen profesionales de atención directa, cuidadores formales y familiares de personas mayores.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

Nos llegan consultas de toda Catalunya, pero los centros satélite, atienden los territorios que tienen bajo su influencia territorial.



La Unidad de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas se encuentra ubicada en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física que el IMERSO tiene en San Fernando (Cádiz).

## UNIDAD DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS EN CÁDIZ

La Unidad de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas tiene varios objetivos específicos y otros estrictamente relacionados con la información de los productos de apoyo.

Con carácter general, participamos y compartimos objetivos con el CEAPAT; de igual modo estamos inmersos en los específicos del CRMF así como en los procesos de calidad y de los distintos planes establecidos por el Centro.

Por otro lado, en nuestro ámbito tenemos establecidos objetivos y prioridades propios de la Unidad. Entre otros a modo de ejemplo:

- Establecer protocolos propios de las acciones de difusión.
- Mejorar las actividades de la Unidad a través de herramientas de gestión electrónicas.
- Elaborar y difundir información y documentación de referencia sobre productos de apoyo.
- Mejorar la eficacia de las acciones de formación e innovación en Tecnología de Apoyo.
- Mejorar la demostración de productos de apoyo con el fin de asegurar su conocimiento y su uso provechoso, así como fortalecer el mercado.

En este sentido disponemos ahora de un espacio más amplio y ade-

cuado como "Sala de Exposición de Ayudas Técnicas".

Esto nos permite cubrir la demanda de grandes grupos de visitas que solemos atender prácticamente un día (martes) de cada semana, sin que para ello se resienta la normal actividad del Centro.

Nos visitan, principalmente, alumnos de IES de Andalucía que cursan los CFGM de atención Socio-Sanitaria, CFGS de Integración Social; estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad de Málaga y Granada y expertos o profesionales de Centros Especializados.

De todos los productos que disponemos, es el funcionamiento de la maqueta de vivienda domótica, por su carácter didáctico, el que suele centrar el interés de los visitantes y nos permite acordar el tiempo de explicaciones y demostraciones de la vivienda real, a la que no podemos acceder cuando se está llevando a cabo la experiencia de vida independiente queafortunadamente cada día tiene mas demanda.

**Unidad de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas CRMF de San Fernando C/ Pintor Fernando (Cádiz)**  
Telf: +34 956 487 904

Correo-e: [crmf\\_sanfernandi@imerso.es](mailto:crmf_sanfernandi@imerso.es)

**José Malo Campos**

Responsable de la Unidad

*"El Foro iProa nos ayuda a mejorar, por ser un marco comparativo de las tareas que realizamos"*



**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

Nos ayuda a mejorar, por ser un marco comparativo de las tareas que realizamos. Nos ofrece nuevas referencias de entidades similares, aportando ideas nuevas con esfuerzos compartidos, y sobre todo de cara al usuario final, ordena y facilita la información de un campo al que no era fácil acceder.

**En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

Mayoritariamente personas de todas las edades con hándicap físico.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

Andalucía, Extremadura, Canarias, Ceuta y Melilla. Pero dado el ámbito estatal del CRMF solemos mantener contacto y por tanto solicitudes de información y asesoramiento de todo el territorio.





## CENTRO DE ACCESIBILIDAD Y AYUDAS TÉCNICAS DE CANTABRIA



**Pilar Orcajo Sánchez**

Directora del CAT

**E**l Centro de Accesibilidad y Ayudas Técnicas de Cantabria, es un Centro dependiente de la Consejería de Empleo y Bienestar Social que fue inaugurado de manera oficial el día 30 de abril del 2003 y desde agosto de ese mismo año pertenece a la red de centros de asesoramiento e información (CAI) que coordina el CEAPAT

Actualmente forma parte de la red de Centros IProa del Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales.

El Centro cuenta con una exposición permanente de productos de apoyo para valoraciones y visitas programadas, pudiendo solicitar cualquier ciudadano mediante correo electrónico ([administración@catsantander.es](mailto:administración@catsantander.es)), llamada telefónica o Fax.

### OBJETIVOS

- Asesoramiento técnico.
- Favorecer y potenciar la formación.
- Coordinación con organismos, entidades y asociaciones.
- Promover y desarrollar la investigación en productos de apoyo y eliminación de barreras.
- Coordinación con organismos y entidades para el asesoramiento de planes integrales de accesibilidad.
- Fomentar actividades que promuevan la accesibilidad y la vida independiente.

El CAT tiene sus dependencias dentro del edificio que alberga en Centro de Atención a la Dependencia (Gobierno de Cantabria), en la C/ Arriba nº 38 - 39012- Santander  
Telf.: 942 318 429  
Fax.: 942 393 167

**¿Por qué es importante establecer un foro de cooperación entre los proveedores de información en productos de apoyo a nivel nacional?**

Para que la información llegue a todo el mundo, sin que existan parcelas estancas en función de la CA en la que residas.

**En su centro, ¿quiénes son los principales usuarios de los productos de apoyo?**

En general personas con discapacidad severa.

**¿Cuál es el área territorial de influencia?**

La comunidad Autónoma de Cantabria.



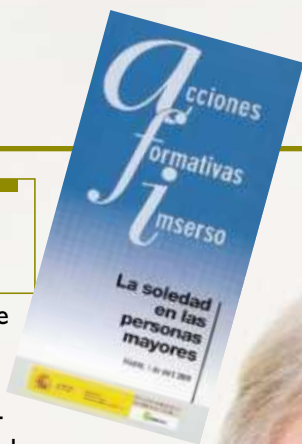
# ESPECIAL

MADRID

Texto: **Cristina Fariñas**

Fotos: **M<sup>a</sup> Ángeles Tirado**

**U**no de los objetivos que perseguían estas jornadas era prevenir las situaciones de dependencia y romper la soledad de las personas mayores. Pilar Rodríguez, directora general del IMSERSO, encargada de la inauguración del evento destacó que “entre las personas mayores que viven solas casi el 60% se sienten solas y entre las que viven acompañadas representan el 10%”. Otra de las conclusiones que se extrajeron de sus palabras es que las personas que sienten soledad tienen mayor riesgo de aislamiento, de inactividad que conduce a la falta de autocuidado y a la pérdida de autoestima. Asimismo destacó que hay más mujeres mayores



## Ante el reto de la vida

Vivir solo no es siempre sinónimo de sentirse solo. La soledad en las personas mayores, sin embargo, va en crescendo y muchos de ellos se reafirman en su sentimiento de soledad, sin embargo, va en búsqueda, porque cuando es buscada uno no se siente solo. Durante esta jornada se reflexionó y debatió sobre la soledad y sus tipologías y como paliarla, para ello el IMSERSO las organizó el pasado mes de abril y ha puesto en marcha el programa “Cerca de ti”.



## Envejecimiento activo

que viven solas porque las mujeres españolas tienen la mayor esperanza de vida de mujeres en Europa. Vivir solos no quiere decir que la persona se sienta sola pero sí que la sitúa en un mayor riesgo de vivir en soledad.

### PROGRAMA TAD IMSERSO/FEMP

El programa TAD IMSERSO/FEMP diseñado para combatir la soledad en las personas mayores ofrece oportunidades de mejora para la propia teleasistencia domiciliaria y así nació la idea del proyecto “Cerca de ti” que es producto del acuerdo de varias entidades.

El programa de Teleasistencia tiene:

- 273.348 personas usuarias.
- 37% de ellas son mayores de 80 años y viven solas.
- Oportunidades de mejora de la TAD a través de un proyecto de I+D+i.

# la diaria

### ESTAR SOLO Y SENTIRSE SOLO

Ramona Rubio disertó sobre las diferencias y tipologías en la soledad de las personas mayores. Catedrática de Psicogerontología de la Universidad de Granada señaló: “invertir en soledad no es malo, pero hay personas que se encuentran mal invirtiendo su tiempo en estar solas”. Es distinto estar solo a sentirse solo. El gran problema es sentirse solo, estar incluso acompañado pero percibir que no tenemos a nadie. La principal realidad de la soledad es la autopercepción. Todos los que invierten en soledad, han invertido en la misma empresa, algunos se sienten satisfechos y otros no, es una cuestión subjetiva.

Las tres teorías situacionales de soledad son: la pérdida de familiares, las separaciones, los desplazamientos y la independencia de los hijos. Ramona

Rubio aludió en su discurso a una frase de Eric Fromm: “Para huir de la soledad yo tengo que compartir la vida”. Pero ¿qué estrategias existen para afrontar la soledad? Rubio habló de lo que ofrece la sociedad y de las personas que hay a nuestro alrededor.

Hay que organizar las condiciones de vida y buscar calidad de vida.

La soledad social sería esa vivencia negativa con falta de cariño y apoyo.

En cuanto a “Vivir en soledad en diferentes contextos”, Juan López Doblas, profesor titular de Sociología de la Universidad de Granada dio unas visiones cuantitativas y cualitativas de la soledad.

### “CERCA DE TÍ”, UN PROYECTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD

Con el objetivo de dar apoyo psicosocial mediante voluntarios a personas mayores de más de 80 años en situación de soledad nace el proyecto “Cerca de ti”, impulsado por el IMSERSO. El proyecto se basa en el colectivo de voluntarios capaz de mostrar su solidaridad con las personas mayores. Con el proyecto “Cerca de ti” no se busca únicamente que las personas mayores estén acompañadas por voluntarios del programa. La idea es ir más allá, es ayudarlas a adquirir hábitos de relación con otras personas, a que se sientan motivadas a salir de casa, a que fomenten la comunicación con los demás y a que rompan con su aislamiento.

El proyecto que cuenta con un protocolo de puesta en marcha como prueba que se dirigirá a siete Comunidades Autónomas y 300 personas cuenta con un presupuesto de 600.000 euros. Entidades como Cruz Roja Española, Caritas Española, Fundación Vodafone España, Asociación de Empresas y Servicios de Teleasistencia (ADESS-TA) y la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, son instituciones implicadas en el proyecto. El objetivo final del proyecto es que las personas mayores de 80 años salgan de casa, prevenir situaciones de soledad y romper el aislamiento.

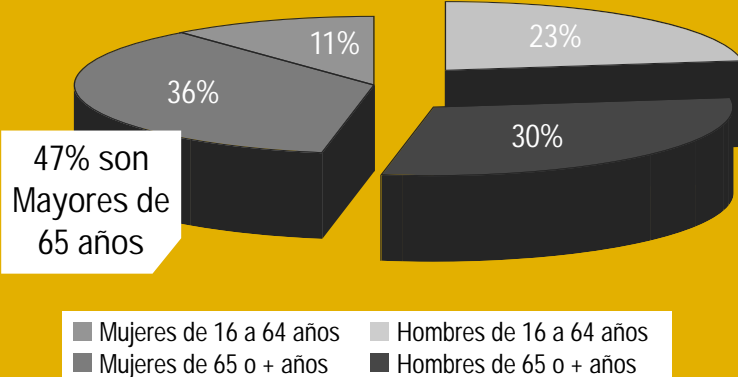
- Entre las líneas principales del proyecto, la ministra señaló: el apoyo emocional a mayores de 80 años.
- Va dirigido a 300 personas en ayuntamientos de siete comunidades autónomas.
- Investigación.
- Incorporación de experiencias de las asociaciones
- Formación de profesionales coordinadores
- Los resultados obtenidos se van a poner a disposición de entidades a través de guías de “Buenas Prácticas”.

El Plan piloto comenzará en menos de dos meses en las siguientes comunidades autónomas: Asturias, Baleares, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Andalucía y Aragón. Esta experiencia permitirá, una vez evaluados los resultados de la misma la elaboración de documentos técnicos y guías de Buenas Prácticas para apoyar la extensión de este tipo de actuaciones. Uno de los pilares de la metodología que se utilizará será la realización de una evaluación continua del proyecto para saber en cada momento qué se está haciendo, de qué manera y con qué resultados. En esta evaluación desempeñarán un papel importante las corporaciones locales en las que se ubique el proyecto piloto.

Pilar Rodríguez, directora general del IMSERSO presentó el proyecto “Cerca de ti”, durante la celebración de las jornadas “La Soledad en las Personas Mayores”.

# ESPECIAL

## PERSONAS QUE VIVEN SOLAS (% DEL TOTAL DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD)



Fuente: INE: Censos de población y viviendas 2001

Dio datos del estado civil de la población mayor entre las que se encuentra un 60% de las personas casadas y un 30% viudas, además ha habido un incremento de gente mayor que vive sola (de los últimos tres censos de población se extrae que la mitad de las personas mayores viudas viven solitarias).

Las conclusiones que se extrajeron de esta ponencia es que está progresando la vida en solitario de las personas mayores de más de 80 años, este avance es especialmente intenso en las más longevas y manifiestan el deseo de independencia residencial de generaciones como clara tendencia social.

## LA REALIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES

“Hay personas mayores que viven y se sienten solas, otras que se sienten solas a pesar de vivir acompañadas y otras que aún viviendo solas tienen relaciones sociales y lazos afectivos satisfactorios y no sienten la amenaza de la soledad”, afirmó Vicente Pérez Cano, profesor titular de Psicología Evolutiva de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

En cuanto a las acciones que se están llevando a cabo para paliar la soledad de las personas mayores destacan los Programas de Atención a Mayores en el ámbito rural de Castilla

## CONCLUSIONES BÁSICAS

- A medida que nos hacemos mayores nos sentimos más solos.
- Una cosa es estar solo y otra sentirse solo, no todo el mundo que vive solo tiene la sensación de soledad y se puede vivir acompañado y sentirse solo.
- Hay que buscar un plan de actuación ante la vida para luchar contra la soledad.
- Hay que adoptar medidas de prevención de la soledad de las personas mayores a través de recursos para que éstas se puedan desenvolver en su vida diaria.
- Existen escasos recursos para paliar la soledad y se deben promocionar los servicios de proximidad.

La Mancha expuesto por Ramón Muenera quien habló sobre la necesidad de crear y definir espacios de participación social y de desarrollo personal para las personas mayores y ofrecer a través de diferentes actuaciones una respuesta integrada para cubrir las necesidades de las personas que tienen problemas de dependencia.

## SEMBLANZAS



**PILAR RODRÍGUEZ**

Directora general del IMSERSO

“Vivir solos sitúa a la persona en mayor riesgo de sentirse en soledad”



**JUAN LÓPEZ DOBLÁS**

Profesor titular de Sociología

“El gran problema es sentirse solo, estar acompañado pero percibir que no tenemos a nadie”



**RAMONA RUBIO**

Catedrática de Psicogerontología

“Cada vez se envejece más en pareja y en convivencia con los hijos, no en solitario”



## Envejecimiento activo

Aislamiento, retraimiento social y limitación de la autonomía son algunos problemas característicos de las personas mayores y personas dependientes que viven en municipios de menos de dos mil habitantes. Proporcionar mejores servicios y facilitar más información sobre iniciativas y buenas prácticas pueden contribuir al desarrollo rural, frenar el éxodo a las grandes ciudades y aumentar su calidad de vida.

# El mundo rural demanda servicios de proximidad



MADRID

Texto: **Jesús Zamarro Cuesta**  
Fotos: **M<sup>a</sup> Ángeles Tirado**

**C**asi un tercio de las personas mayores de 65 años que habitan en España; (el 27,4%) viven en pueblos de menos de 2.000 ciudadanos o en habitats intermedios. Entre las principales ventajas de vivir en un medio rural están el ambiente tranquilo y el apoyo social —mucho más arraigado que en las grandes urbes—, mientras que las principales desventajas son la escasez de servicios y los problemas de accesibilidad a algunos centros y servicios. Además, habría que añadir otros problemas que se han generado en los últimos tiempos como la reducción del empleo, la falta de emprendedores, el éxodo a las grandes ciudades, el despoblamiento y la soledad.

A consecuencia de ello, incluso los apoyos sociales informales se han visto mermados, así como el número de cuidadores familiares, especialmente por la migración de las mujeres a la ciudad en busca de trabajo. Es, en resumen, un caldo de cultivo propicio para el aislamiento social, la soledad y la limitación de la autonomía de las personas mayores y las que están en situación de dependencia.

Con el objeto de reflexionar y debatir sobre esa realidad y aportar iniciativas que estimulen el desarrollo de los servicios de proximidad, el IMSERSO celebró a finales de abril, en su sede central, una jornada en la que se presentó el portal de Internet "[enclaverural.es](http://enclaverural.es)", diseñado por el Instituto y que supondrá la creación de una red social de expe-



# ESPECIAL

riencias innovadoras y la difusión de buenas prácticas en todo lo relacionado con los servicios de proximidad en el medio rural.

Como punto de partida de la jornada se tomaron dos iniciativas legislativas: la que regula la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia y la que regula el desarrollo sostenible en el medio rural.

## ALGUNAS CIFRAS

En nuestro país, existen 7.371 municipios con una población inferior a 10.000 habitantes (90,86 % del total de nuestros municipios). En dichos municipios, residen 9.870.847 personas (21,4 % de la población de nuestro país. Además, el 49% son mujeres). Los problemas que, desde un punto de vista social, influyen directamente en el desarrollo rural de nuestros municipios son la despoblación, el envejecimiento y la masculinización.

Según el estudio "La discapacidad en el medio rural" (CERMI, 2006) el 11,7% de la población rural tiene algún tipo de discapacidad, un 3% más que en el medio urbano. A partir de los 65 años, la cifra alcanza un 34,3% de la población.

Este mismo estudio señala que el 75% de las personas dependientes, cualquiera que sea la causa, de nuestro país viven en municipios con menos de 5.000 habitantes. Por otro lado, el 85% de las personas mayores que sufren algún tipo de dependencia son atendidas dentro del entorno familiar, porcentaje que se incrementa, si cabe, más aún en el medio rural, sobre todo, por la falta de servicios e infraestructuras.

## INICIATIVAS

Con el objetivo de frenar el éxodo y consolidar la población rural, se apuntaron varias sugerencias en la jornada. Una de ellas es promover el desarrollo rural proporcionando oportunidades a las mujeres. Preci-

samente, desde la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) se apuesta porque sean las mujeres con mayores problemas para incorporarse al mercado laboral las que, con la formación adecuada, puedan encontrar un empleo en los servicios de proximidad, entre los que se encuentra la atención a las personas dependientes. Esta experiencia supone además, según la presidenta de FADEMUR, Teresa López, el intercambio de iniciativas entre distintos territorios, lo que asegura el exigido principio de coordinación. Otro punto a considerar sería proceder a una reconversión agraria sobre la base de la pluriactividad (agroalimentación, agroindustria, agroenergía, agroambiente, agroturismo), porque según apuntó Miguel Blanco, representante de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), únicamente desde esa perspectiva global y diversificada resultará posible construir el futuro desarrollo rural.

Por su parte, Benjamín García Sanz, catedrático de Sociología de

la Universidad Complutense de Madrid, considera que los "centros polivalentes" pueden ser una buena solución, ya que entiende como tales a aquellos centros especializados en la atención del mayor que pueden hacer las veces de centros de día y, temporalmente, también, de centros residenciales. Es decir, centros capaces de atender las diferentes demandas que genera una comunidad concreta en función de sus necesidades específicas. Como experiencia innovadora en ese ámbito, Ana Isabel Esteban, presidenta ejecutiva de Solidaridad Intergeneracional, expuso los diversos programas llevados a cabo por esta organización estatal sin ánimo de lucro cuyo ámbito de actuación es el medio rural. Solidaridad Intergeneracional está

## PORTAL ENCLAVERRURAL.ES



Con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores en el medio rural, el IMSERSO pondrá en marcha este año el portal de internet "enclaverural.es", un proyecto que supone la creación de una red social de experiencias innovadoras y de difusión de buenas prácticas en el desarrollo de los servicios de proximidad en el medio a rural. La hipótesis de partida al diseñar tal herramienta es que la mejora de la oferta de servicios de proximidad mejorará no solo las secuelas negativas que genera el aislamiento sino también el desarrollo del propio entorno rural.





## Envejecimiento activo



especializada en los servicios de atención social y servicios de proximidad tanto para personas mayores, personas con discapacidad, dependencia y sus familias. Por su labor extraordinaria en este ámbito ha sido condecorada recientemente con la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social 2008. Un ejemplo de buena práctica es el que se lleva a cabo en la Mancomunidad de Cangas de Onis, Amieva Onis y Ponga. Desde el año 2002 se desarrolla en esa región de Asturias el programa “Rompiendo Distancias”, con el fin de contribuir a evitar la discriminación de las personas mayores dependientes que viven en zonas rurales dispersas y apoyar su permanencia en su entorno habitual de vida. Patricia Esther Vega, técnica de ese programa,

considera que se está logrando que las personas mayores se integren y participen en la comunidad al tiempo que se evitan situaciones de soledad y aislamiento.

Experiencias como la que desarrolla el Servicio Gallego de Apoyo a la Movilidad Funcional se enmarcan también dentro de los “servicios de proximidad”, cuya finalidad no es otra –afirmó Modesto Rouco, de la Subdirección General de la Discapacidad de la Xunta de Galicia– que facilitar el desplazamiento programado y no urgente de las personas con problemas de movilidad.

### DEPENDENCIA EN EL MEDIO RURAL

Según el estudio “La discapacidad en el medio rural” (CERMI, 2006) el 11,7% de la población rural tiene algún tipo de discapacidad, un 3% más que en el medio urbano. A partir de los 65 años, la cifra alcanza un 34,3% de la población. Este mismo estudio señala que el 75% de las personas dependientes, cualquiera que sea la causa, de nuestro país viven en municipios con menos de 5000 habitantes. Por otro lado, el 85% de las personas mayores que sufren algún tipo de dependencia son atendidas dentro del entorno familiar, porcentaje que se incrementa, si cabe, más aún en el medio rural, sobre todo, por la falta de servicios e infraestructuras.

Por tanto, las situaciones derivadas de la dependencia no sólo son sufridas por las personas dependientes sino por su entorno familiar, y, dentro del mismo, sobre todo, por las mujeres, eternas cuidadoras.

Otro estudio, realizado en el año 2006 por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, expone las necesidades en el medio rural de las personas con gran discapacidad física y sus familias. Según sus autoras, Cristina Jenaro y Noelia Flores, un 29% de las personas con discapacidad manifiesta sus deseos de vivir en un municipio con más servicios o, más concretamente, de que a su municipio se le dote de más servicios.

Así, por lo general las personas con discapacidad desean seguir viviendo donde lo están haciendo habitualmente y no consideran que en el medio rural existan más barreras que en el medio urbano. Casi un 70% manifiesta que no le gustaría nada vivir en la ciudad.

Difundir proyectos, programas y experiencias de intervención social que respondan de forma innovadora y satisfactoria a las necesidades existentes sería otra línea de actuación en la búsqueda de soluciones a los problemas de las personas mayores y personas en situación de dependencia en el medio rural. Una línea en la que se enmarca el portal de Internet “[enclaverural.es](http://enclaverural.es)”, que pondrá en marcha el IMSERSO durante este año 2009. El futuro portal, que fue presentado por la directora general del IMSERSO, Pilar Rodríguez, en el desarrollo de la jornada, tiene como objetivo generar nuevos servicios de proximidad, adapta-

dos a territorios y a personas, así como promover buenas prácticas de intervención comunitaria. Y ello con el fin de aumentar la calidad de vida de los pueblos y su desarrollo.

“Los proyectos, programas y experiencias presentados en la jornada tienen como denominador común –afirmó en el acto de clausura M<sup>a</sup> Eugenia Zabarte, secretaria general del IMSERSO– mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en medios rurales. Y en tal sentido justifican sobradamente la finalidad última de la jornada: lograr que las personas mayores de los pueblos se comprometan con la vida porque ésta tiene calidad, suficiente como para justificar dicho compromiso”.

# OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD

**E**l poder de la web reside en su universalidad.

El acceso para todo el mundo, a pesar de la discapacidad, es un aspecto esencial.” Estas palabras del director e inventor de la World Wide Web, Tim Berners-Lee, resumen uno de los principales retos de la Fundación CNSE: garantizar el derecho a la información de las personas sordas, cualquiera que sea su grado de sordera y su situación individual.

A través de la creación de espacios accesibles en la red y de la adaptación de páginas web corporativas mediante la incorporación de vídeos en lengua de signos española, la entidad avanza en el cumplimiento de este derecho.

**Fundación CNSE**

**L**a irrupción de las nuevas tecnologías en nuestra vida cotidiana nos ofrece un abanico de nuevas oportunidades y nos abre una ventana a un mundo en el que la incomunicación parece imposible. Redes como Internet nos invitan a participar; nos conectan entre sí sin que importe la distancia o el tiempo, favoreciendo nuestro acceso a la información y a la comunicación, y brindándonos la posibili-



Foto: Digitalvision

**Internet sin barreras**

## LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA EN LA RED





Una de las principales líneas de trabajo que actualmente desarrolla la Fundación CNSE, consiste en la adaptación de webs corporativas de entidades públicas y privadas

dad de elegir sabiendo lo que elegimos.

Su universalidad, su vocación integradora y su interactividad han hecho de Internet un instrumento de cambio y cohesión social, aunque como advierte Concha M<sup>a</sup> Díaz, vicepresidenta 2<sup>a</sup> de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) "lo que nos gustaría ver como una maravillosa oportunidad de acceso sin barreras al mundo que nos rodea, corre el riesgo de convertirse en una herramienta de exclusión para las personas sordas si no se respetan los principios básicos de accesibilidad. Se supone que las nuevas tecnologías pueden y deben contribuir a mejorar nuestra calidad de vida, y para lograrlo, es necesario favorecer el acceso a las mismas."

Según el 'Estudio de opinión TIC y Dependencia' publicado por Red.es y Fundación Vodafone España en el año 2007, las Tecnologías de la Información y la Comunicación han tenido un amplio calado entre las personas con discapacidad, siendo el colectivo de personas sordas el que más utiliza las nuevas tecnologías e Internet.

## MARCO LEGISLATIVO

La Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se

regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas (BOE núm. 255, del 24 de octubre de 2007) garantiza

## LEGISLACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

- **Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, de 13 de diciembre de 2006. (Texto ratificado por España en 2007). En su artículo 9 destaca que se debe promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y de las comunicaciones, incluido Internet.
- **Ley 27/2007**, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.
- **Ley 51/2003**, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- **Ley 56/2007**, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de Sociedad de la Información. Según esta nueva norma legal, son consideradas empresas que prestan servicios al público en general de especial trascendencia económica aquellas con más de 100 trabajadores o cuyo volumen anual de operaciones supere los seis millones de euros.
- **Real Decreto 1494/2007**, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.
- **UNE 139803:2004** Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad para contenidos en la Web.



## FUNDACIÓN CNSE

- La **Fundación CNSE** para la Supresión de las Barreras de Comunicación es una entidad de ámbito estatal, sin ánimo de lucro, desde donde se impulsa la investigación y el estudio, se trabaja por mejorar la accesibilidad de las personas a todos los ámbitos de la sociedad y se promueve el desarrollo de proyectos que mejoran la calidad de vida de las personas sordas y sus familias.

[www.fundacioncnse.org](http://www.fundacioncnse.org)

## LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACCESIBLE EN LENGUA DE SIGNOS

El pasado 17 de marzo se presentó en el Real Patronato sobre Discapacidad, la edición en lengua de signos española y lengua de signos catalana de la Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Ambas versiones pueden consultarse a través de un DVD totalmente accesible que incluye lengua de signos y subtulado, con el que se pretende garantizar el acceso de las personas sordas de nuestro país a un texto clave en la defensa de sus derechos.

Este DVD, que hace realidad los preceptos marcados en la propia Convención en cuanto a la promoción de las lenguas de signos como pilar para el respeto de los derechos humanos de las personas sordas en el mundo, se distribuye de forma gratuita entre el movimiento asociativo de personas sordas, así como en las diferentes entidades de la discapacidad, la red de bibliotecas públicas y universitarias, y los distintos organismos de la Administración.

Esta iniciativa, que han impulsado el Real Patronato sobre Discapacidad y la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, con el apoyo de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), responde a la necesidad de crear materiales en formatos accesibles que aseguren el derecho a la información de este colectivo.

el acceso a los bienes y servicios, a la formación y a la información de las personas sordas en la lengua correspondiente a su ámbito lingüístico.

“Sin embargo, muchas personas sordas seguimos encontrando dificultades para acceder a la información contenida en Internet en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad, ya que la inclusión de la lengua de signos española o catalana en los medios digitales y audiovisuales siguen sin ser una práctica generalizada en nuestro país”, prosigue Díaz. “Las recomendaciones y exigencias en materia de accesibilidad que se contemplan en el actual marco legislativo son muy positivas, pero en la práctica aún queda mucho por hacer”.

Según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Estado de la Dependencia (INE, 2008); en España existen 1.064.000 personas sordas o con algún grado de pérdida auditiva. Dado que el sistema educativo no siempre ha sabido responder adecuadamente a las necesidades de este colectivo, un porcentaje elevado tiene dificultades de lecto-escritura que impiden la adecuada comprensión de determinados textos escritos.

“La heterogeneidad entre las personas sordas es una cuestión difícil de obviar. Al igual que no todas las personas sordas son usuarias de la lengua de signos, tampoco todas las personas sordas tienen los mismos niveles de competencia lingüística en castellano”, explica Emilio Ferreiro, Coordinador de la Unidad de Política Lingüística de la LSE de la Fundación CNSE. “El acceso a la información mediante la lectura de textos en castellano requiere de un aprendizaje previo y de unas buenas competencias lingüísticas que también difieren entre unas personas sordas y otras”.



## ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En opinión de Ferreiro, la accesibilidad universal consiste principalmente en responder adecuadamente a las necesidades y características específicas de todos y cada uno de los potenciales colectivos de usuarios. “Ningún servicio llega a ser totalmente accesible mientras no incorpore la lengua de signos”, afirma. “Solo así, se garantiza el pleno acceso a la información de todas las personas sordas además de respetarse nuestro derecho, como usuarias de la lengua de signos, a recibir la información en nuestra lengua natural. Un derecho reconocido tanto en la Ley 27/2007, de 23 de octubre, como en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Desde su constitución en 1998, la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación ha hecho una apuesta firme por los proyectos de innovación tecnológica al servicio de las personas sordas, destacándose como entidad de referencia en la alfabetización digital de este colectivo en nuestro país.

A través de un uso estratégico de las nuevas tecnologías y de la creación de espacios accesibles en la red como Ciudad Sorda Virtual ([www.ciudadsorda.org](http://www.ciudadsorda.org)), “Signos que Cuentan, Cuentos que Signan” ([www.fundacioncnse.org](http://www.fundacioncnse.org)) o SVIsual ([www.svisual.org](http://www.svisual.org)), la Fundación CNSE ha facilitado el acceso de las personas sordas a la educación, la cultura o la información a través de su lengua natural, la lengua de signos española (LSE).

“El desarrollo tecnológico ha contribuido a mejorar la calidad de vida de nuestro colectivo, favoreciendo su acceso a los mismos ámbitos, bienes y servicios que el resto de la ciudadanía”, señala Jorge



Foto: Digitalvision

*Cada vez son más las entidades que apuestan por un diseño para todos en sus páginas web, lo que contribuye a generar nuevas posibilidades de negocio*

Sánchez, Coordinador del Área de Nuevas Tecnologías de la Fundación CNSE. “No obstante, todavía existen barreras a la hora de acceder, por ejemplo, a los productos y servicios ofertados por una empresa, especialmente en lo que respecta a la accesibilidad en lengua de signos española de sus páginas web”.

### ADAPTACIONES DE WEB

En este sentido, una de las principales líneas de trabajo que actualmente desarrolla la Fundación CNSE, consiste en la adaptación de webs corporativas de entidades públicas y privadas a través de la incorporación de vídeos en LSE. Tal es el caso de los portales de entidades como el CERMI, ASISA, Fundación Vodafone, Telefónica Accesible, Orange, Bankinter o la Plataforma de ONG's entre otras.

“Se trata de un proceso sencillo, que en absoluto compromete aspectos como el diseño, la estética o la usabilidad de la propia página web”, asegura Jorge Sánchez. “De hecho, no es necesario que el vídeo esté siempre visible, ya que puede vincularse a un enlace que

se activa o desactiva según elija cada persona usuaria”.

Para la realización de estos vídeos, la Fundación CNSE cuenta con un equipo de profesionales sordos, expertos en lengua de signos española, que se encarga de traducir la información a esta lengua y de llevar a cabo la grabación y edición de los mismos. Un hecho que Concha M<sup>a</sup> Díaz califica como un valor añadido. “Además, supone una fuente importante de inserción laboral para las personas sordas, repercute positivamente en la imagen que la sociedad tiene de nuestro colectivo y contribuye a la adecuada normalización de la lengua de signos española en el Estado español”, destaca la Vicepresidenta 2<sup>a</sup> de la CNSE.

Cada vez son más las entidades que ven en la accesibilidad un sinónimo de oportunidad. La apuesta por un diseño para todos en sus páginas web las convierte en empresas responsables, y contribuye a generar nuevas posibilidades de negocio. La inclusión de la lengua de signos española en la Red ha contribuido en gran medida a hacer realidad este compromiso. Un compromiso necesario, que nos acerca a un mundo más inclusivo y solidario.



## WEBS RECOMENDADAS



### Guía de Ayudas a la Discapacidad (Guiadis)

[www.guiadis.es](http://www.guiadis.es)

Impulsada por la Fundación ONCE en colaboración con la Obra Social de Caja Madrid, GuiaDis facilita información actualizada sobre diferentes recursos (servicios, centros, prestaciones y ayudas) destinadas a la atención de las personas con discapacidad y sus familias.

Para facilitar a los usuarios del sitio la explotación de la base de datos en atención a sus necesidades, articulándose cuatro tipos de buscador de recursos:

1. Por situación del usuario: edad, género, nivel de estudios, provincia, tipo de discapacidad, porcentaje de discapacidad, grado y nivel de dependencia...
2. Por tipo de recurso: ayudas técnicas, becas, prestaciones Seguridad Social, servicios..., pudiéndose especificar la entidad prestadora, tipo de entidad, etc.
3. Por área de aplicación: salud, educación, empleo, protección económica, fiscalidad, accesibilidad...
4. Por centro de atención: tipo de centro, nombre, provincia, localidad...

Finalmente otros apartados de la web facilitan información sobre el uso de los buscadores, así como listados actualizados por Comunidad Autónoma de los distintos recursos e información de interés sobre valoración de la discapacidad, la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia y sobre incentivos a la contratación laboral de personas con discapacidad.



### CLAVE, atención a la deficiencia auditiva

[www.oiresclave.org](http://www.oiresclave.org)

Impulsada por la entidad británica CLAVE Caring for Hearing Impairment, su delegación española "CLAVE atención a la deficiencia auditiva" tiene como principal objetivo actuar sobre las disciplinas que inciden en el desarrollo integral de las personas con deficiencia auditiva y su entorno para mejorar sus condiciones de vida.

Las informaciones alojadas en su web se centran en informar y ayudar a las personas con deficiencia auditiva, sus familias y los profesionales que les atienden, estructurándose en torno a las siguientes secciones:

- *Información básica*, en donde encontramos definiciones y explicaciones sencillas a esas cuestiones que nos formulamos cuando un familiar o amigo tienen alguna deficiencia auditiva.
- *Lecturas*, relacionadas con el marco legal que ampara programas y servicios destinados a la atención de la discapacidad en general y de la deficiencia auditiva en particular.
- *Preguntas frecuentes*, en donde se da respuesta a las que se han realizado con mayor frecuencia, pudiéndose formular por correo electrónico aquellas que no tengan una respuesta previa.
- *Calendario de actividades*
- *Enlaces*

Finalmente la web recoge contenidos informativos relacionados con la mejora de las condiciones acústicas de los edificios, la difusión de las ayudas técnicas de tecnología existentes para la comunicación y sobre la accesibilidad en los entornos sociales.



### Observatorio hispano-argentino de la discapacidad

[www.el-observatorio.org](http://www.el-observatorio.org)

Esta iniciativa en favor de los colectivos más vulnerables y, en especial, de la situación de las personas con discapacidad, es liderada por la Fundación Aequitas, contando con la colaboración de la Asociación Gestión Social (España), la Oficina Municipal por la Igualdad (Argentina) y la Asociación Congreso Permanente de discapacidad y derechos humanos.

El objetivo del Observatorio es constituir un espacio virtual de conocimiento para impulsar el debate intelectual y ayudar a construir propuestas concretas en este ámbito. La reciente Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad es el referente que impulsa y promueve esta iniciativa que cuenta con la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Los trabajos del Observatorio se estructuran alrededor de tres áreas básicas, jurídica, políticas públicas y responsabilidad social y empleo, facilitándose a través de las mismas actividades, noticias y materiales.



# Noticias

## NACIONAL

### SUMARIO

#### NACIONAL

El gobierno destina 190 millones de euros para financiar proyectos sociales de ONGs en España ..... 41-42

El Presidente asegura que el Consejo Estatal de Personas Mayores tendrá voz en el Pacto de Toledo ..... 43

Convocados los premios "Infanta Cristina 2009" .... 44

#### AUTONOMÍAS

Financiación el Gobierno de programas sociales de las comunidades autónomas con 102,9 millones de euros .. 46

#### AGENTES SOCIALES

Convocados los premios de investigación social de Caja Madrid ..... 47

El teléfono móvil, instrumento para operar en los cajeros automáticos ..... 48

Más de 200.000 personas padecen en España artritis reumatoide ..... 49

Presentada una nueva publicación: "La voz de 12.000 pacientes" ..... 50

#### EUROPA

El foro europeo de la discapacidad reivindicó la inclusión de la discapacidad en los programas de los partidos políticos ..... 51

#### IBEROAMÉRICA

Hacia la inclusión de jóvenes con discapacidad mediante la información juvenil ..... 52

#### RESTO DEL MUNDO

Campaña de UNICEF contra la polio en ocho países africanos... 53

#### DEPORTES

España consigue el noveno puesto en el medallero en los Juegos Mundiales de Esquí Alpino ..... 54

Lucha por una Ley de Deporte Profesional ..... 55

Por primera vez se destina el 0,7% de lo recaudado en el IRPF

## El Gobierno destina 190 millones de euros para financiar proyectos sociales de ONGs en España

*La convocatoria de este año aplica el aumento al 0,7% de la asignación del IRPF para otros fines de interés social que fue aprobado por el Gobierno de España. Anteriormente el porcentaje era del 0,52%.*

MADRID / MESYP

El Ministerio de Sanidad y Política Social destinará este año casi 190 millones a las ONG para el desarrollo de proyectos sociales en España con cargo a la asignación del IRPF. Esta partida supone un 41% más que el destinado en 2008. Estas cifras marcan un récord absoluto. Los ciudadanos, con su voluntad y compromiso han contribuido a alcanzar la financiación de proyectos de ámbito social más alta de la historia.

La recaudación de la citada asignación fue de casi 245 millones de euros en 2007 (ejercicio que se tiene en cuenta en la convocatoria de 2009). El Ministerio de Sanidad y Política Social gestiona cerca del 80% de esta recaudación. El resto se destinarán a proyectos de cooperación internacional y relacionados con el medio ambiente. Además de en el aspecto financiero, la presente convocatoria ofrece las siguientes novedades

- La participación de las comunidades autónomas en la elección de los proyectos aumenta.



*En la convocatoria de este año se aplica el aumento al 0,7% de la asignación del IRPF para otros fines de interés social*

- Por primera vez podrán presentar proyectos agrupaciones de ONGs de ámbito autonómico, provincial o local con el fin de que alcancen relevancia estatal.
- Se facilita al máximo que el mayor número de ONGs

y proyectos accedan a las subvenciones ya que se publicarán las bases de la convocatoria antes que la orden. Esto acercará el conocimiento de los requisitos y la elaboración de los proyectos.

## NOTICIAS / NACIONAL

- Se amplían los ámbitos de actuación hasta 45. Entre ellos destacan los programas destinados a la incorporación social de personas sin hogar o a ciudadanos en situación o riesgo de exclusión social; proyectos de intervención en familias que se encuentran en situaciones de especial dificultad; o aquellos dirigidos a favorecer la incorporación de las mujeres en el mundo laboral.

### MURCIA ACOGERÁ EL CONGRESO ESTATAL DEL VOLUNTARIADO 2009

La Conferencia Sectorial acordó que la Región de Murcia acoja el XII Con-



*Se facilita al máximo que el mayor número de ONGs y proyectos accedan a las subvenciones*

greso Estatal del Voluntariado, que se celebrará en el mes de diciembre.

El Ministerio de Sanidad y Política Social destinará a esta Comunidad Autónoma 150.000 euros para la organización de este evento.

### OTROS ASUNTOS

En la reunión, se informó también sobre la reciente Estrategia Global de Acción para el Empleo de las Personas con Discapacidad, las líneas generales del futuro Plan de Acción para el

Desarrollo de la Población Gitana 2009-2012 y el documento estratégico que ha elaborado la Comisión Europea con motivo del próximo Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (2010), entre otros asuntos.

## Cartas de los lectores

### CADA DÍA APRENDO MÁS CON USTEDES

**S**oy una señora de 52 años que desea hacer amigos postales entre las personas suscritas a esta valiosa revista y por la cual he aprendido y aprendo cada día más de los adelantos científicos para minusválidos y todas las posibilidades que gozan en su país, ¡les felicito!

*Ernestina Fernández  
Apartado de Correo 376  
Holguín 80100  
Cuba*

### HE AUMENTADO MI CULTURA GENERAL

**H**ola amigos de la revista Minusval! Leo la revista por la gentileza de una amiga que me la presta, pues yo no la recibo, he aprendido mucho en los diferentes artículos y les aseguro que mi nivel de cultura general, ahora es más amplio pues estoy al tanto de las nuevas tecnologías, de las noticias y todo lo que editan en el Dossier. Quiero pedirles que publiquen mis señas para hacer amistad con otras personas que lean la revista.

*Marlenes Sánchez López  
Apartado de Correos 491  
Código Postal 80100  
Holguín Cuba*

### CUANDO DIOS PERMITE LAS PRUEBAS TAMBIÉN PROPORCIONA EL CONSUELO

**E**stimado colectivo de la revista Minusval comienza un nuevo año y les deseo desde Cuba: éxitos, salud y suerte. Agradezco los dos envíos de la revista. Realmente son de gran interés por los variados temas. Me gustaría seguir recibiendo

la revista pues tengo dos hermanos con discapacidad mental. Una hermana de 27 años y otro de 43, ambos son atendidos por la seguridad social. Admiro la labor de España, Cuba y todos los que dan lo mejor de sí para brindar su mano a los discapacitados que son seres humanos, y considero que es útil su cooperación en la sociedad, aunque una minoría lo nieguen.

*Ricardo Crespo Camacho  
Máximo Gómez, 63  
54370 Zulueta  
C.I. Villa Clara  
Cuba*



# El Presidente asegura que el Consejo Estatal de Personas Mayores tendrá voz en el Pacto de Toledo

*El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, clausuró a finales de mayo el tercer Congreso del Consejo Estatal de las Personas Mayores, celebrado en Madrid. Allí se comprometió a aprobar el próximo año un plan integral de envejecimiento activo y garantizó que el Consejo Estatal de las Personas Mayores participará en las negociaciones del Pacto de Toledo.*

MADRID/MINUSVAL

En sus palabras de clausura del Congreso, cuyo lema fue "Progreseemos juntos. Una sociedad de todos y para todos", el Presidente agradeció y reconoció a las personas mayores la aportación que han hecho a nuestro país.

Ante los cerca de 700 delegados, procedentes de toda España, que han acudido a este Congreso, José Luis Rodríguez Zapatero se comprometió a que el Consejo Estatal de las Personas Mayores esté "con voz fuerte" en las negociaciones sobre el Pacto de Toledo. Además, pidió su colaboración para la redacción de un Libro Blanco en el que se basará el "plan integral de envejecimiento activo" que el Ejecutivo quiere llevar a cabo el próximo año.

## MAYOR EXPECTATIVA DE VIDA

El Presidente subrayó que España es uno de los países con mayor expectativa de vida y en este punto dijo que su abuela materna vivió 103 años y la paterna 101. "Tenemos más de diez millones de personas mayores de 60 años y siete mayores de 65, lo cual es un caudal extraordinariamente positivo para nuestro país".

El Presidente recordó que las pensiones mínimas han subido un 30% en los últimos cuatro años y señaló que debemos seguir mejorándolas e incrementando su cuantía. Además, quiso lanzar "desde la objetividad" un mensaje de confianza y futuro porque la Seguridad Social está "más fuerte que nunca" en España, ya que cuenta con un fondo de reserva de 58.000 millones de euros. Nunca como ahora, añadió, hemos tenido 2,7 activos por cada pensionista.

También se refirió Rodríguez Zapatero a la Ley de Autonomía Personal y de Atención a las personas en



*El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero clausuró el tercer Congreso del Consejo Estatal de las Personas Mayores celebrado en Madrid*

situación de Dependencia pues, aunque "lleva su tiempo", está desarrollándose. Ya hay cerca de 800.000 perso-

nas evaluadas, a 600.000 se les han reconocido derechos y 400.000 ya están recibiendo prestaciones, informó.

## El CEAPAT obtiene la Certificación del sistema de gestión de la norma UNE-EN ISO 9001:2008

Tras haber superado el proceso de certificación, le ha sido concedido, en fecha 27 de abril de 2009, al Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas CEAPAT del IMSERSO, Ministerio de Sanidad y Política Social, el Certificado de Registro y el derecho de uso de la correspondiente Marca AENOR, que evidencia la conformidad de su sistema de gestión con la norma UNE-EN ISO 9001:2008.



La certificación de sistemas de gestión de la calidad supone una satisfacción en el marco de la celebración del 20 Aniversario del Centro, y exige un compromiso continuado de mejora, en estrecha colaboración con el Plan de Calidad PLANCA del IMSERSO.

# Convocados los Premios Imsero “Infanta Cristina 2009”

Los premios “Infanta Cristina 2009” han sido convocados como todos los años por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, con el objetivo principal de concienciar a la sociedad española sobre la situación de las personas mayores, de las personas con situación de dependencia y sus familias cuidadoras. El plazo de admisión de candidaturas finaliza el 15 de septiembre de 2009.

## MADRID/MINUSVAL

Los Premios Imsero «Infanta Cristina» tienen como objeto galardonar a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se hayan distinguido por la prestación de servicios a las personas mayores o a las personas en situación de dependencia y sus familias cuidadoras; o por las aportaciones realizadas en materia de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la gerontología, de la promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia; o por la captación fotográfica de instantáneas en estos ámbitos de la realidad social; o por la realización de programas y servicios basados en la calidad de vida que constituyan buenas prácticas; o por la sensibilización e información social a través de los medios de comunicación social.

Por Resolución de 26 de marzo de 2009 del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, se convocan los premios Imsero «Infanta Cristina» para el año 2009.

## SOLICITANTES

Podrán concurrir a estos Premios las personas físicas

o jurídicas, públicas o privadas. También podrán presentar candidaturas personas jurídicas, públicas o privadas a favor de terceros.

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) y/o el Jurado podrán proponer, para su incorporación al concurso, a favor de terceros, las candidaturas que por su relevancia y mérito consideren convenientes.

Los/las solicitantes que concurren a las correspondientes especialidades deberán reunir los siguientes requisitos:

Ser personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, de nacionalidad española o de los países iberoamericanos de habla hispana.

No estar incurso en ninguna de las circunstancias reguladas en el artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

## ESPECIALIDADES CONVOCADAS

Para el año 2009 esta convocatoria establece premios en las siguientes especialidades:

- Premios al Mérito Social.
- Premio de Calidad y Buenas Prácticas.
- Premios a la Investigación, al Desarrollo y a la Innovación.



La Infanta Doña Cristina en el acto de entrega de Premios del año 2008

- Premios de Fotografía.
- Premios de Comunicación: Prensa, Radio, Televisión, Página Web y Publicidad.

## CONDICIONES DE SOLICITUDES

Las solicitudes podrán presentarse indistintamente:

- Por correo certificado al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero), Avda. de la Ilustración, s/n, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, 28029 MADRID
- Personalmente en el Registro General de este Instituto, planta 0, indicando en el sobre, Premios Imsero «Infanta Cristina»

así como la modalidad para la que se presenten.

- En los registros y oficinas a que se refiere en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## INFORMACIÓN

Dirección General del Imsero  
Avda. de la Ilustración, s/n  
28029 Madrid  
Teléfonos: 900 406 080 /  
913 638 909  
913 638 916  
913 638 917  
Fax: 913 638 595  
Correo-e:  
scasteleirov@imsero.es



# En España hay más de 26.000 personas con Síndrome de Down

*El Gobierno, con motivo del Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down, que se celebró el pasado 21 de marzo, hizo una Declaración en la que señaló que las personas con discapacidad gozan de la mismas oportunidades que las demás, sobre todo en dos aspectos fundamentales de la vida de las personas: la educación y el empleo.*

MADRID/MINUSVAL

En la Declaración se expresa que para que todos los niños y niñas con Síndrome de Down tengan las mismas oportunidades se debe aceptar que todos los niños son diferentes, que cada uno es un caso único y especial, con unas necesidades singulares. Por este motivo, el sistema escolar debe adaptarse a las necesidades de cada uno, a sus capacidades y a sus intereses para poder desarrollar al máximo el potencial de todos.

## INTEGRACIÓN LABORAL

En cuanto a la integración laboral, la Declaración incide en la formación como elemento esencial para encontrar un empleo y que aún queda un largo camino por recorrer para aumentar las tasas de actividad y de ocupación, mejorar la calidad del empleo, dignificar las condiciones de trabajo y combatir activamente la discriminación laboral.

En este sentido el Gobierno puso en marcha el Plan de Acción para la Estrategia Global de Empleo y Discapacidad, cuyo principal objetivo es lograr la plena integración de las personas con discapacidad en la vida económica, social y cultural de nuestro país a través del empleo, lo que sin duda contribuirá a



*La formación es un elemento esencial para encontrar un empleo*

promover su independencia y autonomía personal.

Para esta Estrategia, que el Gobierno desarrollará del 2008 al 2012, el Gobierno destinará un presupuesto de 3.700 euros.

En esta Declaración se menciona también la participación y colaboración del movimiento asociativo a través de la recién creada Comisión de Seguimiento de la Agenda Política de la Discapacidad.

## DATOS DEL INFORME

La anterior ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera realizó un Informe con motivo del Día Mundial del Síndrome de Down que estudió el Consejo de Ministros.

Las actuaciones del Gobierno de España en bene-

ficio de las personas con Síndrome de Down se agrupan en tres grandes áreas:

### ● Educación Inclusiva

El Informe señala que, en la actualidad (datos del curso 2006/2007), estudian enseñanzas no universitarias 133.664 alumnos con alguna discapacidad, lo que supone un 2,1% del total del alumnado.

La cifra de alumnos que realiza estudios postobligatorios es mucho menos positiva. De 33.609 alumnos con Obligatoria (en alguno de los cuatro cursos), sólo 1.690 estudia enseñanzas postobligatorias (Bachillerato o Formación Profesional). En el curso 2006/2007, 745 personas con algún tipo de discapacidad estaban matriculadas en 1º ó 2º de Bachillerato y otras 945 personas con disca-

pacidad estudiaba Formación Profesional.

### ● Políticas activas de empleo

El empleo de las personas con Síndrome de Down se ha incrementado también en más de un 66% en los últimos años.

### ● Promoción de la Autonomía Personal

La reciente reforma del Registro Civil en materia de incapacitaciones, cargos tutelares y administración del patrimonio protegido beneficiará a las personas con Síndrome de Down. Con la puesta en marcha de la Ley de Dependencia se pondrán en marcha servicios de promoción de la autonomía personal, que beneficiarán también a las personas con Síndrome de Down.

# Financiación del Gobierno de programas sociales de las comunidades autónomas con 102,9 millones de euros

*El Consejo de Ministros acordó destinar más de 102,9 millones a las Comunidades Autónomas para la ejecución de diversos programas de servicios sociales, infancia, familia o personas con discapacidad. Estos programas son gestionados por las Comunidades Autónomas y cuentan con financiación estatal.*

MADRID / MINUSVAL

Entre los programas financiados se encuentra el *Plan Concertado de Servicios Sociales*. En 2009, el Gobierno destinará 96,1 millones de euros a este plan, un 1,3% más que el pasado año. A través del Plan Concertado, las Comunidades Autónomas mantienen y desarrollan la red municipal de servicios sociales. Los proyectos financiados con cargo a este plan responden a los siguientes objetivos:

- Proporcionar a la ciudadanía servicios sociales adecuados que permitan la cobertura de sus necesidades básicas.
- Dotar de apoyo económico y asistencia técnica a las corporaciones locales para los servicios sociales.
- Consolidar la red básica de servicios sociales de atención primaria para ampliar prestaciones como la teleasistencia o la ayuda a domicilio.

Además del Plan Concertado, el Gobierno destinará 2,3 millones de euros para financiar el *Plan de Acción de Personas con Discapacidad*, a través del cual las Comunidades Autónomas desarrollan



*Las Comunidades Autónomas desarrollan la red municipal de servicios sociales*

servicios de atención a las personas con discapacidad. El Ministerio de Sanidad y Política Social destinará también 3,3 millones de euros a programas de apoyo a la

infancia. Con esta partida, las Comunidades Autónomas desarrollarán proyectos de prevención y atención al maltrato infantil y proyectos sobre menores infractores.

Por último, se aportará más de un millón de euros a proyectos en favor del pueblo gitano en el marco del Plan de Desarrollo Gitano. Las subvenciones a los diferentes planes y programas sociales son las siguientes:

Programa	Aportación económica
Plan Concertado	96.174.030,00
Programas de Apoyo a la Infancia	3.349.940,00
Plan de Acción para Personas con discapacidad	2.345.710,00
Plan Desarrollo Gitano	1.065.160,00
<b>TOTAL</b>	<b>102.934.840,00</b>

Por Comunidades Autónomas, la distribución de fondos informada por la Conferencia Sectorial es la siguiente:

Comunidad Autónoma	Aportación económica
ANDALUCÍA	20.264.870,55
ARAGÓN	3.550.094,29
ASTURIAS	3.217.052,66
BALEARES	2.032.719,01
CANARIAS	4.462.139,87
CANTABRIA	1.625.463,07
CASTILLA LA MANCHA	5.392.861,52
CASTILLA Y LEÓN	7.828.230,79
CATALUÑA	14.514.889,34
EXTREMADURA	3.585.257,85
GALICIA	8.548.652,36
MADRID	11.859.963,57
MURCIA	3.113.541,18
LA RIOJA	1.512.103,00
COMUNIDAD VALENCIANA	10.216.419,00
CEUTA	603.236,60
MELILLA	607.345,31



## Convocados los premios de investigación social de Caja Madrid

*La Obra Social Caja Madrid convoca unos premios de investigación con el objetivo de alentar el desarrollo de trabajos de investigación social que prevengan cualquier tipo de dependencia y mejoren las actuaciones que reducen sus efectos.*



MADRID / MINUSVAL

El propósito de los premios es fomentar el desarrollo de conocimientos encaminados a mejorar la labor a favor de las personas que requieren apoyos para desarrollar su autonomía en las actividades esenciales de la vida diaria.

Los participantes pueden ser personas físicas, mayores de edad, que sean auto-

res y titulares de todos los derechos de autor inherentes al trabajo que presentan y que investiguen en el campo de lo social. Dicho trabajo puede ser presentado a título individual o colectivo.

El tema deberá estar relacionado con aquellas realidades sociales afectadas por algún tipo de dependencia que requieran intervención social.

Entre los temas que se valorarán se encuentran los siguientes:

- Características y perfiles de la población en situación de dependencia. Tipologías.
- Desarrollo y Sostenibilidad de sistemas de fomento de la autonomía.
- Políticas de fomento de la autonomía.

- Comparativas de los modelos de protección en envejecimiento y/o discapacidad.

- Tercer Sector y dependencia, etc...

### DOTACIÓN ECONÓMICA

#### Primer premio

35.000 euros y compromiso por parte de la Obra Social Caja Madrid de la publicación de la primera edición en la forma en que se estime conveniente.

Segundo premio  
12.000 euros.

Tercer premio  
10.000 euros.

Para más información en el teléfono: 902-360-923 y en la página web: [www.obra-socialcajamadrid.es](http://www.obra-socialcajamadrid.es)

## BREVES

### PRESENTACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE INMIGRANTES CON DISCAPACIDAD

Este estudio lo presentó la secretaria de estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, y el presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, Cermi. Elaborado por el Cermi para el Observatorio Permanente de la Inmigración, el informe refleja la realidad social de las personas inmigrantes con discapacidad, un grupo de población apenas estudiado y cuyas necesidades y demandas pasan inadvertidas para las administraciones públicas, según el comité.

### ACTUACIÓN DEL PSICOBALLET DE MAYTE LEÓN

El psicoballet Mayte León actuó el pasado mes de marzo en el Hospital Clínico San Marcos con motivo de la visita de delegados europeos de educación. El objetivo de esta visita es la colaboración e intercambio entre países miembros de la UE así como conocer de primera mano las iniciativas educativas que se llevan a cabo con los niños enfermos hospitalizados e intercambiar experiencias en este campo.

### CONVOCADO EL V PREMIO INTERNACIONAL DE CUENTOS SOBRE DISCAPACIDAD

La Fundación Anade convocó el V premio internacional de cuentos para personas con discapacidad o enfermedad mental con el objetivo de fomentar la creación literaria entre el colectivo con discapacidad física, orgánica, sensorial, psíquica o enfermedad mental. Los interesados podrán entregar los trabajos hasta el próximo 14 de octubre.

## La Exposición "Alquercus" visita el CEADAC

La directora general del IMSERSO, Pilar Rodríguez, inauguró a finales de marzo una exposición de pintura en el Centro de Referencia Estatal de atención al Daño Cerebral (CEADAC), que recoge las obras de los artistas con discapacidad que han participado en diversas ediciones del Certamen de Pintura "Alquercus". Pilar Rodríguez destacó el talento reflejado en los cuadros y en el doble mensaje que contienen: "el de la capacidad artística de sus autores y el de la historia de superación personal que hay en cada uno de ellos".

El Certamen "Alquercus" de pintura, que cada año convoca el CAMF del IMSERSO de Alcuéscar (Cáceres) para personas con discapacidad física ha alcanzado un notable reconocimiento por la calidad de cada una de las obras, que, en opinión de la directora general del IMSERSO, "es un argumento irrefutable en favor de todo lo que pueden hacer, expresar y aportar a la sociedad las personas con discapacidad".



Las personas con discapacidad se beneficiarán de ello

## El teléfono móvil, instrumento para operar en los cajeros automáticos

*La Fundación ONCE realizó un programa denominado "Estudio experimental de las potencialidades del teléfono móvil como terminal capaz de interactuar con dispositivos dispensadores (cajeros automáticos)" mediante el cual se propiciará que las personas con discapacidad puedan operar en cajeros de banco a través de su teléfono móvil*

MADRID/MINUSVAL

Este proyecto de investigación fue desarrollado por la Fundación ONCE dentro del Plan Avanza y financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con la colaboración de Barclays.

El acto de presentación del proyecto tuvo lugar en la sede de Servimedia y en el mismo estuvieron presentes: Jesús Hernández, director de Accesibilidad de la Fundación ONCE, Blanca Alcanda, directora general de Technosite y Lourdes González, directora de Tecnologías Accesibles de Technosite.

Este programa eliminará las barreras de conexión de las personas con discapacidad a acceder a un cajero automático. En el caso de las personas ciegas existe la falta de comunicación auditiva en los



*El usuario podrá descargar una aplicación de sus tarjetas de crédito e instalarla en su móvil*

cajeros y en el caso de las personas en silla de ruedas la dificultad de acercarse a los cajeros.

Según el director de Accesibilidad de la Fundación ONCE: "el objetivo de este estudio es analizar las potencialidades del teléfono móvil y que, según avance la tecnología, éste nos permita interactuar con otros elementos electrónicos".

### MODO DE EMPLEO

El usuario podrá descargarse una aplicación de sus tarjetas de crédito e instalarla en su móvil (como si se tratara de una página web) y, al aproximarse al cajero, mediante tecnología NFC, se abrirá de forma completamente segura una comunicación inalámbrica entre su móvil y el propio cajero automático.

De esta forma, podrá aprovechar los elementos de accesibilidad de su teléfono móvil (lector de pantalla, magnificador de pantalla, etc.) para realizar operaciones como sacar dinero, consultar el saldo de su tarjeta o acceder a los productos que ofrezca la entidad bancaria (recargas de teléfono, adquisición de entradas de espectáculos...). El único requisito para materializarlas será tener que marcar su código de seguridad (pin) en el teclado del cajero automático. De acuerdo con lo expresado por la directora general de Technosite las personas con discapacidad y sin discapacidad han valorado de forma muy positiva este proyecto y se logra que dispositivos como el móvil puedan interactuar en un futuro próximo con el entorno y, con ello, favorecer la eliminación de barreras".

## Convocado el II certamen literario Rosetta

Dirigido a personas con discapacidad intelectual y trastornos del espectro autista, el II Certamen Literario Rosetta se ha convocado por la Fundación Orange, la Asociación Argadini, la Fundación Seur y la Universidad Complutense de Madrid.

Mejorar la calidad de vida de este colectivo por

medio de la creatividad personal, es el objetivo de este certamen.

En este certamen podrán concursar todas las personas con discapacidad intelectual que lo deseen en tres categorías: poesía, narrativa y otros formatos, ésta última para personas que no sean lectoras.

Las obras que se presenten a concurso podrán ser remitidas a la Fundación Orange. Habrá un primer premio en cada una de las dos modalidades (individual y grupal) de las tres categorías a concurso, más un premio especial de la Fundación Seur. Se fallarán antes del 30 de junio de 2009.



## BREVES

## NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DISCAPACIDAD

Expertos en tecnología y accesibilidad coincidieron en destacar que el desarrollo de las nuevas tecnologías tiene que venir aparejado con el cumplimiento de unos criterios de accesibilidad con el fin de evitar que se produzca una brecha digital entre las personas con discapacidad y sin discapacidad. Estas declaraciones se realizaron durante una jornada de Infoaccesibilidad organizada por el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación ONCE celebrada el pasado mes de marzo.

## JORNADAS SOBRE MUJER, DISCAPACIDAD E INMIGRACIÓN

Organizada por la Junta y la Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos de Castilla y León, Aspaysm CyL se celebró una jornada bajo el título de "Mujer, Discapacidad e Inmigración" en la Casa de la India de Valladolid. A la inauguración asistieron el consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, César Antón; la concejala de Bienestar Social, Empleo y Familia de Valladolid, Rosa Hernández, y el presidente de Aspaysm Castilla y León, Francisco Sardón.

## ANÁLISIS DE LAS PÁGINAS WEB DE LA COMISIÓN EUROPEA

Technosite, compañía líder en accesibilidad y usabilidad perteneciente al grupo empresarial Fundosa de la Fundación ONCE, será la encargada de analizar la accesibilidad de las diferentes páginas web de la Comisión Europea.

## Más de 200.000 personas padecen en España artritis reumatoide

*Durante la presentación del estudio "Vivir con artritis reumatoide", el presidente de la Coordinadora Nacional de Artritis, Conartritis, Antonio Torralba, destacó que a pesar de que hay más de 200.000 personas afectadas en España, la artritis reumatoide, AR sigue siendo una gran desconocida y no se sabe por qué se produce.*



*La enfermedad bien tratada tiene un pronóstico mucho mejor*

MADRID / MINUSVAL

La enfermedad cuenta con algunos mitos como que afecta a personas mayores, sin embargo es una patología que afecta sobre todo a adultos jóvenes con edades comprendidas entre los 25 y los 55 años, es decir, en plena edad productiva, y que incluso puede darse en niños, según expresó Torralba.

También hizo especial énfasis en la necesidad de que se realice un diagnóstico temprano para comenzar lo antes posible el tratamiento con el fármaco adecuado. "La enfermedad bien tratada tiene un pronóstico mucho mejor", afirmó Torralba, quien añadió que el momento del diag-

los paciente por fin conocen las causas de los síntomas que poco a poco han ido limitando su vida diaria y la cruz porque ya saben que se enfrentan a una enfermedad incapacitante y crónica que erosionará su bienestar y mermará su calidad de vida.

## REDUCCIÓN ENTRE LOS SÍNTOMAS Y EL DIAGNÓSTICO

Rosario García de Vicuña, presidenta de la Sociedad Española de Reumatología, SER, señaló: "la AR es la causa de discapacidad que tiene mayor capacidad de prevención de todas las enfermedades crónicas".

nóstico "es vivido por los pacientes como una liberación y como una cruz".

Según Torralba la liberación se produce porque

### Contactos del Gobierno con la UNED

La secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes de Palacio, aseguró que desde el Gobierno se están manteniendo contactos con las organizaciones del colectivo de la discapacidad y con la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED "para mejorar el desarrollo de la carrera profesional de las personas con discapacidad", según informa Servimedia. De Palacio que realizó estas declaraciones en la Comisión de Administraciones Públicas del Congreso de los Diputados, dijo que el ministerio tiene entre sus prioridades trabajar para que "este colectivo pueda tener acceso a un empleo público más cualificado".

La secretaria de Estado destacó que en los decretos de oferta pública para 2009, este porcentaje se elevó al 7%, con una novedad, un 2% de estas plazas están reservadas para personas con discapacidad intelectual. También puso especial énfasis en lograr la incorporación de las personas con discapacidad a los tribunales de oposiciones.

Presentada una nueva publicación:

## “La voz de 12.000 pacientes”

“La Voz de 12.000 pacientes” es una publicación que presentó la Organización Europea para las Enfermedades Raras, Eurordis, con motivo de la celebración del Día Internacional de estas patologías.

MADRID/MINUSVAL

El libro expresa lo que significa la enfermedad rara en el siglo XXI, reflejado con testimonios de pacientes y fotos. Pese a estar escrito en inglés, también incluye resúmenes en seis idiomas. La publicación se puede descargar en la página web de Eurordis y del Día de las Enfermedades Raras. Esta publicación llevó un estudio de elaboración en el que se recogen testimonios de afectados, metodologías de análisis y resultados por países y por enfermedad. Todos son datos elaborados por EurodisCare2 y EurodisCare sobre la experiencia y esperanzas de 12.000 pacientes respecto al acceso al diagnóstico y servicios sanitarios de los diferentes tipos de enfermedades raras en la UE.



Muchos pacientes de enfermedades raras necesitan tener una gran variedad de servicios médicos

### RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Los resultados de la Encuesta EurordisCare2 sobre los retrasos en el diagnóstico y las condiciones que rodean la comunicación del mismo, muestran que los pacientes tie-

nen que armarse de paciencia, pues se producen largas esperas hasta la obtención de un diagnóstico definitivo que en la mayoría de las ocasiones, es erróneo. En esta encuesta se demuestra que muchos pacientes de enfermedades raras necesitan tener una gran variedad

de servicios médicos que a veces les es imposible acceder a ellos o no son de la calidad que requieren. Además, la encuesta también refleja que el paciente en muchos casos se tiene que mudar de casa, reducir el nivel de trabajo e incluso dejar el empleo.

REINO UNIDO

## Nuevo programa de apoyo temprano a niños

Gales introducirá durante los tres próximos años “Early Support”, un programa de apoyo temprano para niños con discapacidad menores de 5 años y sus familias desarrollados en Inglaterra, según informa la BBC a través de su página web y Servimedia.

La organización Children in

Wales se encargará de desarrollar el programa en todo el territorio durante los próximos tres años, una labor que iniciaron el pasado mes de enero.

“Early Support” pretende mejorar la calidad y coordinación de los servicios de apoyo a niños con discapacidad y sus familias, con el fin de que se ajusten lo máximo

posible a sus necesidades. Uno de los principales objetivos de la iniciativa es recabar datos sobre cada niño con discapacidad que estarán a disposición de todo el personal que les presta asistencia para que sus familias no tengan que facilitar de nuevo esta información cada vez que un nuevo profesional les atiende.



El programa pretende mejorar la situación de los niños



# El foro Europeo de la discapacidad reivindica la inclusión de la discapacidad en los programas de los partidos políticos

*El Foro Europeo de la Discapacidad, EDF, entidad que engloba a todas las organizaciones europeas que trabajan a favor de las personas con discapacidad pidió que las elecciones europeas fueran accesibles e inclusivas.*



*Es importante la incorporación de asuntos de discapacidad en los programas electorales.*

MADRID / MINUSVAL

Mediante una carta remitida a los distintos partidos, el EDF, solicitó que la discapacidad sea tenida en cuenta de forma que los ciudadanos europeos con alguna discapacidad no estén excluidos en las próximas elecciones europeas.

Otra cuestión de suma importancia es la solicitud por parte también de este foro de la incorporación de asuntos relacionados con la discapacidad en sus programas electorales.

A los diputados europeos se les pidió que reflexionaran para cómo puede hacerse oír la voz de las personas con discapacidad en las instituciones europeas y en cuanto a los programas electorales se pidió a los partidos políticos que se tuviera presente a las discapacidad dentro de un proceso de consulta con

las entidades que representan a las personas con discapacidad y sus familias.

También se les pidió que definieran cuáles debían ser las áreas políticas que debían ser reforzadas para conseguir un fortalecimiento de las bases legales para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

Además se les solicitó que incluyera de forma

transversal las políticas sobre discapacidad en áreas como el mercado interno, el transporte, la industria, la investigación o las relaciones externas, más allá de las políticas sociales.

Por último, el EDF pidió a los partidos políticos que tuvieran en cuenta en sus programas electorales acciones para combatir las consecuencias que la crisis

económica actual tiene en los grupos en riesgo de exclusión, en relación con la protección social, la seguridad social y los ingresos.

## ACCESIBILIDAD EN LAS VOTACIONES

En cuanto a la accesibilidad para votar, el EDF pidió a los gobiernos y autoridades electorales la total accesibilidad para que todos los europeos puedan ejercer el derecho al voto en las elecciones, que eliminen las barreras que impiden a estas personas votar, lo que significa la total accesibilidad a la campaña electoral y proceso de información, hasta el acceso físico a los colegios electorales.

## La creación de la capital europea de la accesibilidad, un nuevo reto

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, Cermi, planteará a la Comisión y al Parlamento Europeo que establezcan a partir de 2010 la iniciativa Capital Europea de la Accesibilidad Universal, según informa Servimedia.

Al igual que sucede que la Capital Europea de la Cultura, esta iniciativa consistiría

en que cada año, una o dos ciudades europeas aspirasen a ser declaradas capital de la Accesibilidad Universal, y que hubiera competencia por ser reconocida con esa distinción según explica el comité en un comunicado.

Las ciudades aspirantes deberían presentar una trayectoria de accesibilidad y comprometerse a un programa de actuaciones y activida-

des, durante la capitalidad de promoción de accesibilidad universal.

A juicio del Cermi, esta iniciativa serviría para fomentar la cultura de la accesibilidad universal en toda Europa.

El Cermi pedirá al Gobierno Español que apoye esta propuesta que deberá materializarse en 2010, año en que España presidirá la Unión Europea.

Seminario sobre información y ciudadanía

## Hacia la inclusión de jóvenes con discapacidad mediante la información juvenil

*El objetivo principal de estas jornadas consistió en dar las claves para eliminar barreras informativas y que los jóvenes con discapacidad auditiva y visual puedan acceder sin problemas a los servicios de información juveniles. Se celebró el pasado mes de marzo y reunió a ocho países de Europa y América.*

MADRID/MINUSVAL

En las jornadas estuvieron presentes miembros de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Murcia, Centro Inforjoventen, Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia (FESORMU); ONCE Murcia; Fundación ONCE para América Latina (FOAL) y el Consejo de la Juventud de España. Además participaron jóvenes responsables de organizaciones de personas con discapacidad y Centros de Información Juveniles de Argentina, Colombia, Ecuador, Francia, Italia, México y Portugal.

La idea fundamental del seminario según explicó el alcalde de Murcia, Miguel



*Durante las jornadas se indujo a una situación de aprendizaje mediante la instrucción directa*

Ángel Cámara fue que las actuaciones de organismo públicos, especialmente aquellos cuyo objetivo fundamental es la información juvenil se convierta en un magnífico medio para el acceso de todos los jóvenes con discapacidad sensorial a

la información juvenil en condiciones eficaces de libertad y socialmente justas. El Alcalde señaló que este Seminario forma parte del Proyecto financiado por la Unión Europea "Información y Ciudadanía Activa: una estrategia para la inclu-

sión de jóvenes con menos oportunidades".

### METODOLOGÍA

Durante el Seminario se aplicó una Metodología activa y participativa, con exposiciones de experiencias que dieron protagonismo a cada uno de los participantes que indujo a una situación de aprendizaje compartido a través de la instrucción directa, la discusión y el trabajo en equipo. Además se explicó la evaluación y auto-evaluación durante todo el proceso. Los grupos presentaron Buenas Prácticas y el trabajo realizado por la Entidad Local y la Organización como todas las actividades y iniciativas locales que nacieron desde esta colaboración.

## PERÚ Lanzamiento de una campaña para alfabetizar a 5.000 niños ciegos

La Comisión de Discapacidad del Congreso de Perú lanzó una campaña de recolección de fondos para adquirir materiales necesarios para la enseñanza del sistema Braille a 5.000 niños ciegos y analfabetos, según informa EFE.

El presidente la Comisión parlamentaria de Discapacidad, Michael Urtecho, que es una personas con discapacidad en silla de ruedas, destacó que del total de personas con ceguera en el país, el 90 por ciento es analfabeto, entre otras cosas porque no se producen en Perú los implementos necesarios para el aprendizaje; una regleta, un punzón, una cartilla de lectura y un bastón.

Ante esta dificultad para reducir el analfabetismo entre esta población, Urtecho contactó a una empresa de Brasil que produce esos materiales para adquirirlos gracias a la donación de aportes solidarios y entregárselos a los niños a través del ministerio de Educación. El legislador dijo que con la campaña "Manos que ven" esperan reco-

lectar fondos suficientes para adquirir los materiales de aprendizaje de Braille, que tienen un costo total de 10 dólares por persona, para unos 5.000 menores con discapacidad visual.

Además insistió en la importancia de que los discapacitados aprendan a leer y escribir para que puedan seguir una carrera técnica que les permita mejorar sus condiciones de vida. La Campaña fue lanzada por un popular centro comercial de la capital con la venta de pulseras y camisetitas, a tres y cinco dólares, respectivamente y duró hasta el 5 de abril. DATOS ESTADÍSTICOS

En Perú hay medio millón de personas con discapacidad visual, lo que representa el 13% de la población total del país.

De esa población, 100.000 son niños y adolescentes en edad escolar que no saben leer ni escribir porque sus familias no tiene posibilidades para que accedan a la enseñanza del sistema Braille según señaló Michael Urtecho.



## Campaña de UNICEF contra la polio en ocho países africanos

*Bení, Burkina Faso, Costa de Marfil, Ghana, Mali, Níger, Togo y Nigeria, serán los ocho países africanos que se beneficiarán de la campaña de UNICEF contra la polio que va a llevar a cabo en este continente.*



UNICEF/NÍGER/2009/Dan Mallan

*Las campañas mundiales de inmunización obtienen grandes éxitos.*

La portavoz de UNICEF en Ginebra, Miranda Eeles, dijo que la vacunación llegará a cada niño en las zonas rurales más apartadas y en los núcleos urbanos más poblados.

En total con esta campaña se inmunizará a 53 millones de niños menores de cinco años en África.

Según Miranda Eeles, "la campaña involucra a los ministerios de Salud de todos los países apoyados por

UNICEF, la Organización Mundial de la Salud, OMS y el Club Rotatorio Internacional. Más de 162.000 trabajadores de salud y voluntarios irán puerta por puerta, así como a las escuelas y centros de salud".

### DISMINUCIÓN DE LOS CASOS

Desde la histórica inauguración de la Iniciativa mundial de Erradicación de la poliomielitis, que se llevó a cabo en 1988 en Ginebra, durante la Asamblea Mundial de la Salud, unos 5 millones de niños y niñas se han salvado de los efectos paralizantes e incapacitantes de la poliomielitis que habrían contraído de no haber existido esta iniciativa. Desde entonces, el número anual de casos de poliomielitis comprobado ha disminuido en un 99%, ya que en 1988 había sido de 350.000 y en 2006 se redujo a 2.000.

Ese rápido éxito es el resultado de una campaña mundial de inmunización de todos los niños y niñas menores de cinco años. Desde fines del decenio de 1990, se ha estado vacunando a la población infantil de los países donde la poliomielitis tiene carácter endémico mediante vastas campañas a las que se conoce como Días Nacionales de Inmunización.

## El Comité de Discapacidad de la ONU, un órgano para resolver quejas

El Comité de Discapacidad de la ONU constituido en el mes de febrero resolverá quejas de personas con discapacidad, siempre y cuando que éstas se hayan dirigido previamente al organismo nacional que corresponda, que en el caso de España, es el Consejo Nacional de la Discapacidad.

Este Comité creado el pasado mes de noviembre tiene entre sus funciones atender las quejas individuales de cualquier persona con discapacidad, según lo manifestado por Ana Peláez, comisionada de género del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, Cermi.

Esta española fue elegida vicepresidente del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, quien auguró una "importantísima tarea" a este órgano que debe

velar por la correcta aplicación de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en todos los estados.

Ana Peláez anunció la preocupación de este Comité por la crisis y en este sentido anunció que este organismo presentó una resolución en la que se encomendaba a los gobiernos la necesidad de que no descuiden a las personas con discapacidad durante la crisis.

Las primeras tareas que deberá afrontar este órgano serán las de establecer las reglas del juego, es decir, los criterios de procedimiento que regirán su trabajo, marcados por la indiosincrasia de la discapacidad, que deberá hacer especial hincapié en aspectos como la accesibilidad, explicó Ana Peláez.

## BREVES

**IRENE VILLA CONSIGUE UNA MEDALLA DE PLATA EN UN CAMPEONATO DE ESQUÍ**

Irene Villa logró la medalla de plata en la categoría de silla femenina en el Trofeo Santiveri celebrado en la estación de esquí de la Pinilla, trofeo que se suma a la plata conseguida en el Open de la Comunidad de Madrid, según informa el diario "Norte de Castilla".

**LA FUNDACIÓN "DEPORTE Y DESAFÍO" PONE EN MARCHA DOS CURSOS DE GOLF**

El primer curso de golf que será gratuito gracias al patrocinio de la Fundación Sergio García comenzó el 3 de marzo y finalizará el 16 de junio en diferentes turnos en el Centro Deportivo Somontes.

El segundo curso que también será gratuito gracias al patrocinio de Deutsche Bank se celebrará en el Centro Nacional de Golf, comenzó el 4 de marzo y finalizará el 17 de junio.

Los cursos tienen un máximo de 15 alumnos.

**UNA MUJER SE CONVIERTE EN SIRENA**

Una mujer a quien le amputaron las dos piernas cuando era una niña puede ahora nadar gracias a una cola de sirena. La aleta fue creada por la compañía Weta Workshop, la misma que se encargó de los trajes, los accesorios, el maquillaje y los efectos visuales de películas como "El Señor de los Anillos", "Las Crónicas de Narnia" y "King Kong", según una información recogida por el diario digital "Terra".

## España consigue el noveno puesto en el medallero de los juegos mundiales de esquí alpino

En el Campeonato del Mundo de Esquí Alpino para Personas con Discapacidad que tuvo lugar en la estación coreana de Kanwonland, España consiguió ser la novena en el medallero, logrando una medalla de oro y dos de plata. Las pruebas tuvieron lugar el pasado mes de febrero.

MADRID/MINUSVAL

El deportista que consiguió el oro fue el guipuzcoano Jon Santacana en la supercombinada, además de conseguir una plata en el supergigante. Pese a los problemas sufridos al inicio de la competición (se enganchó a una puerta durante el slalom y se le saltó un esquí en el gigante), Santacana finalizó el Campeonato con tres medallas, un oro y dos platas. El guía de Jon Santacana fue Miguel Galindo.

La barcelonesa Anna Cohí y su guía Raquel García, también hicieron su aportación al medallero nacional, al conseguir un bronce en el slalom. En la Cupercombinada, Cohí finalizó cuarta, a cinco centésimas de la medalla de bronce, mientras que en el gigante y el supergigante acabó en quinta posición.



El equipo de esquí alpino español

**CANADÁ, PRIMERA POSICIÓN EN EL MEDALLERO**

El Campeonato del Mundo de esquí Alpino para Personas con Discapacidad es el acontecimiento deportivo más importante después de los Juegos Paralímpicos.

La Competición que comenzó el pasado 20 de febrero con la celebración del slalom, siguió con el gigante después una jornada de descanso y tras esto la

prueba supercombinada y el supergigante seguidos por el descenso.

Canadá, con 16 metales (9oros, seis platas y un bronce), logró la primera posición del medallero, seguida por Alemania, con once (5,1 y %) y Austria, con 12 (4,6 y 2). Eslovaquia, Estados Unidos, Australia, Japón e Italia ocuparon las posiciones 4 a 8, en tanto que Francia finalizó en el último puesto del "top ten".

## Los Juegos de la Integración se celebrarán en Madrid

Con el objetivo de fomentar la convivencia y la solidaridad entre las diferentes razas y culturas presentes en la Comunidad de Madrid, en ésta se celebrarán el 12 al 14 de junio, la primera edición de los Juegos de la Integración.

Más de 5.000 deportistas participarán en dichos juegos de Integración que se convierten en la principal cita deportiva de carácter multicultural.

Las diferentes pruebas deportivas tendrán lugar en varias instalaciones deportivas de la Universidad, cedidas por el Consejo Superior de Deportes y la Universidad Complutense.

En total, se darán cita nueve deportes, además de diferentes actividades lúdicas que contarán con la participación del público asistente.

Alberto Jofré, director gerente del Comité Paralímpico Español señaló que "estas iniciativas recogen perfectamente el espíritu del deporte paralímpico de superación e igualdad".



## Lucha por una ley de deporte profesional

El secretario de estado Jaime Lissavetzky propuso la elaboración de una nueva Ley del Deporte Profesional en España, en la Sucomisión sobre el Deporte Profesional en el Congreso de los Diputados que tuvo lugar el pasado mes de marzo.

MADRID / MINUSVAL

**A**lberto Jofre, director gerente del Comité Paralímpico Español afirmó que esta Ley debe contener igualdad de condiciones para los deportistas olímpicos y paralímpicos.

En declaraciones a la Agencia de Noticias Servimedia, el representante del Comité Paralímpico explicó que los primeros pasos de la profesionalidad de los deportistas con discapacidad se ha producido gracias al Plan ADO Paralímpico, creado en 2005 y que propició que España lograra el décimo puesto en el medallero de los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008.

Asimismo, Jofre destacó que Australia, Canadá y Gran Bretaña tienen los modelos paralímpicos a seguir y manifestó su deseo de que en el futuro se produzca la igualdad entre los deportistas olímpicos y paralímpicos.



La Ley de Deporte Profesional debe integrar a los deportistas con discapacidad

### INTEGRAR A LOS DEPORTISTAS PARALÍMPICOS

Además el director gerente del Comité

Paralímpico Español señaló la Ley de Deporte Profesional debía integrar a los deportistas con discapacidad y que este colectivo se beneficiara de

las políticas públicas a favor de los deportistas de alto nivel.

“Es necesario un proceso de reconocimiento para los deportistas paralímpicos, que entregan gran parte de su vida a repre-

sentar a España, para que puedan tener oportunidades de encontrar un empleo cuando abandonen sus carreras deportivas”, reiteró.

## Celebración del campeonato de España y el Open de Atletismo para personas con discapacidad

**E**l Campeonato de España y el Open de Atletismo para Personas con Discapacidad se celebró en Extremadura concretamente en Villafranca. Paralelamente se desarrollaron una serie de citas como las pruebas de promoción de categorías menores y el I control de marcas aire libre de la Federación Extremeña de Atletismo.

La competición contó con el respaldo del Consejo Superior de Deportes de Discapitados, la Consejería de los Jóvenes y el Deporte, el Ayuntamiento de Villafranca y el Comité Paralímpico Español, además de otras instituciones.

Los participantes en la prueba fueron alrededor de 120, 40 de ellos extremeños.

## Deportistas paralímpicos y olímpicos ¿por qué no juntos?

MADRID / MINUSVAL

**D**urante una jornada bajo el título “Deporte y Discapacidad: Un reto más allá de la discapacidad física” organizada por el Escuela de Estudios Universitarios Real

Madrid-Universidad Europea de Madrid y celebrada en el Estadio Santiago Bernabéu Hassen Bey y Abajo ensalzaron el entrenamiento conjunto de deportistas olímpicos y paralímpicos.

Los esgrimistas Gema Hassen-Bey (triple meda-

lista paralímpica) y José Luis Abajo (primer medallista olímpico en esta disciplina) destacaron que la preparación conjunta entre deportistas de élite con y sin discapacidad mejora el rendimiento en las competiciones.

Según la experiencia de Hassen-Bey en cinco Juegos Paralímpicos desde Barcelona’92 hasta Pekín 2008 los entrenamientos entre deportistas paralímpicos y olímpicos juntos son importantes para afrontar mejor las competiciones.

# Nuevas

## Tecnologías

Por Carmen Morales

### Cajeros automáticos accesibles

**L**as personas con discapacidad podrán operar en los cajeros utilizando sus teléfonos móviles, gracias a la plataforma experimental desarrollada por Tehnosite. Se trata de un proyecto de la Fundación ONCE, enmarcado en el Plan Avanza, financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con la colaboración de Barclays.

El usuario descarga una aplicación de su tarjeta de crédito y la instala en su teléfono, de forma que al aproximarlo al cajero se comunica con éste vía inalámbrica. Se eliminan las barreras de accesibilidad como la ausencia de información auditiva para las personas ciegas o las difícil aproximación a la pantalla para quienes se desplazan en silla de ruedas, al mismo tiempo que se aprovechan los elementos de accesibilidad del teléfono (lector de pantalla, magnificador de pantalla, etc.) para realizar operaciones bancarias. El único requisito será marcar su código de seguridad en el teclado del cajero.

[www.fundaciononce.es](http://www.fundaciononce.es) // [www.technosite.es](http://www.technosite.es) // [www.mityc.es](http://www.mityc.es)



El usuario sólo tiene que descargar e instalar la aplicación en su teléfono.



El juego estimula el acceso a las nuevas tecnologías de los niños y conciencia de la necesidad de desarrollar de herramientas educativas para todos.

### Diseño para todos en las escuelas

**E**l Árbol Mágico de las Palabras es la propuesta de la ONCE para los más pequeños. Se trata de un juego interactivo dirigido a niños ciegos o con problemas de visión, de 4 a 7 años, que pretende favorecer su integración escolar, en la medida que también puede ser utilizado por el resto de sus compañeros. El juego combina el uso del teclado y el ratón, incluye información auditiva y refuerzos verbales y juega con la claridad de las imágenes, los contrastes visuales y la disposición de la información visual.

El juego, que está disponible en todas las lenguas oficiales del país y en inglés, está integrado por un cuento y 21 actividades, agrupadas en dos niveles de dificultad. El Árbol Mágico de las Palabras puede descargarse desde la web de la ONCE, aunque también será distribuido en DVD por la Dirección General de Educación y Empleo.

<http://educacion.once.es>



## Ropa inteligente

**T**elefónica ha presentado la primera solución que gestiona el electrocardiograma utilizando textiles inteligentes y tecnología móvil. La iniciativa biomonitoriza de forma remota las constantes vitales del paciente en tiempo real y en un entorno móvil. Basada en la solución "startup" de la empresa NUUBO, se trata de una camiseta con sensores electro-conductores que miden la información biométrica y que están conectados a un transmisor Bluetooth, que incluye un 'acelerómetro' para conocer el índice de actividad y el ángulo de posición del usuario que la utiliza. Los datos se envían al móvil, PDA o smartphone del paciente y del cardiólogo, equipados con un software que analiza la información y describe en tiempo real la actividad y estado físico que se está desarrollando. La información se manda a un servidor central y el médico accede a la misma en tiempo real a través de una plataforma de 'biomonitorización'.

[www.telefonica.es](http://www.telefonica.es)  
[www.nuubo.es](http://www.nuubo.es)

*La ropa inteligente permite la utilización de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana mediante su integración en los propios tejidos.*



## Acceso múltiple al ordenador

**E**l Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A) de la Universidad de Zaragoza ha presentado 'The Grid 2', un software, desarrollado por BJA adaptaciones, que facilita a las personas con discapacidad el acceso al ordenador y a los Tablet PC.

Frente a tecnologías de apoyo similares, 'The Grid 2' atiende las necesidades de múltiples usuarios y permite crear un servicio personalizado. En primer lugar, se constituye como un comunicador dinámico tanto para usuarios de símbolos como de texto o mixtos y facilita el acceso a personas que utilizan ratones de cabeza, mirada o pantalla táctil. En segundo lugar, permite crear un entorno personalizado para cada persona, en la medida que incorpora aplicaciones para control de chat, conferencia, control del entorno, SMS, e-mails y reproducción de archivos multimedia, entre otras.

<http://tecnodiscap.unizar.es> // [www.bj-adaptaciones.com](http://www.bj-adaptaciones.com)



*La personalización de la aplicación y la multitud de usuarios cuyas necesidades es capaz de atender son las principales ventajas de esta solución.*

## Atención al cliente por chat

**T**elesor es la nueva aplicación desarrollada por las Universidades de Alcalá de Henares y Politécnica de Madrid con objeto de prestar un servicio de atención al cliente ajustado a las necesidades de las personas con problemas de audición.

Esta iniciativa les permite contactar con el servicio en cuestión con sólo enviar sus consultas con un mensaje corto desde su móvil o su PDA al número de atención al cliente correspondiente.

El operador recibe el mensaje en su ordenador y envía la respuesta al PDA, móvil o teléfono de texto utilizado por el usuario, con lo que el servicio viene a funcionar como si se tratara de un chat. Telesor utiliza el lenguaje de programación Java en los móviles y el sistema operativo 'Windows me' en las PDA.

[www.telesor.es](http://www.telesor.es)

*La iniciativa cuenta con la colaboración del Instituto de Ciencias del Hombre.*



## iPods que se controlan con un gesto

**E**ar Switch permite controlar el iPod con sólo un gesto. Desarrollado por Kazuhiro Taniguchi de la Universidad de Osaka, la solución está basada en la utilización de unos audífonos, equipados con sensores infrarrojos capaces de detectar los movimientos faciales a través de la oreja. Una microcomputadora controla los dispositivos electrónicos de forma inalámbrica, permitiendo la comunicación entre el usuario y el iPod. Basta con programar el dispositivo para que responda a determinados gestos, con los que iniciar una canción o detenerla, saltar a la siguiente o regresar a la anterior.

Además de ser utilizado por personas con discapacidad, que también pueden emplear Ear Switch en aplicaciones domésticas, la solución es válida para monitorizar a personas ancianas y controlar sus movimientos vitales.

[www.physorg.com/](http://www.physorg.com/)

*El iPod es uno de los dispositivos más utilizados para el ocio en todo el mundo.*





Los programas que se aplican están orientados a la intervención no farmacológica

La verdadera característica distintiva de este centro de Alzheimer, ubicado en Salamanca, consiste en que los pacientes con Alzheimer pasan en él una estancia temporal en la que mediante una investigación se les dictamina la terapia que tienen que seguir para que se les aplique en sus centros de origen, que aunque no sirva para curarles la enfermedad, si la puede ralentizar, para lo que se utilizan terapias no farmacológicas.

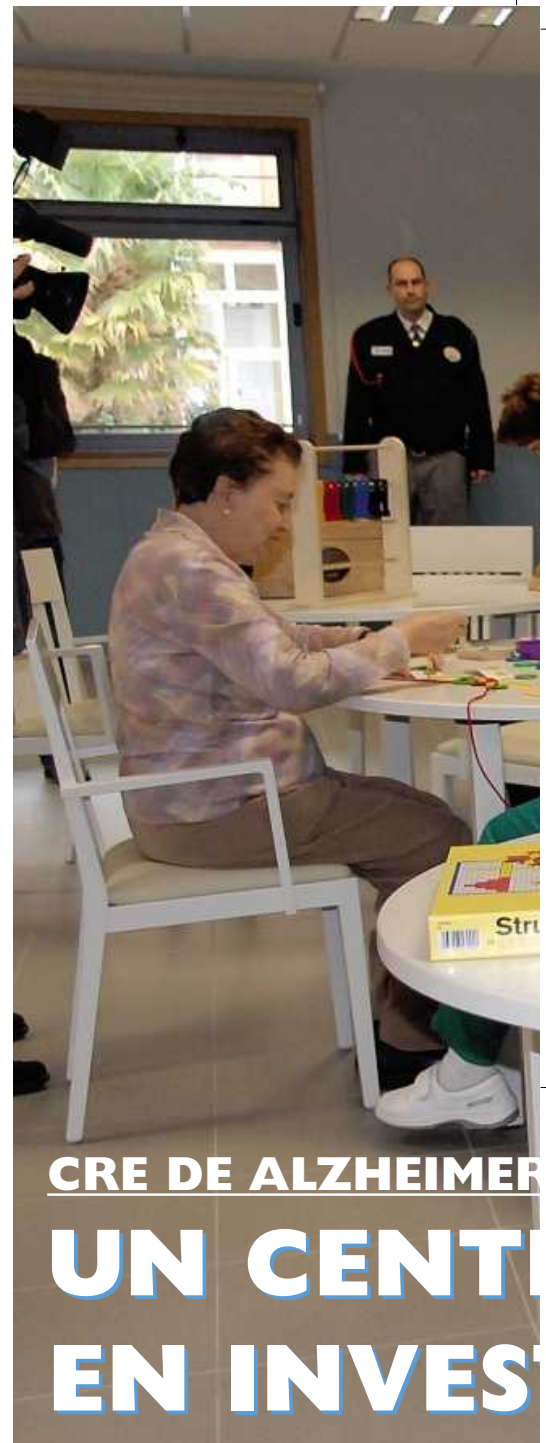
SALAMANCA

Texto: **Cristina Fariñas**  
Fotos: **Mª Ángeles Tirado**

**E**l CRE de Alzheimer de Salamanca es un centro de referencia nacional en atención a personas con Alzheimer y sus familias, en la investigación y en la formación de cuidadores y profesionales especializados.

“El objetivo fundamental del centro sería postergar el desarrollo evolutivo de las demencias, vamos a ver si aplicando este tipo de terapias, la evolución de la enfermedad no es tan rápida, y si conseguimos que esto sea Buenas Prácticas, lo difundimos”, afirmó Mª Isabel González Ingelmo, directora del CRE de Alzheimer de Salamanca.

La anterior ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, inauguró este centro el pasado diecisiete de noviembre de 2008. El centro dispone de 112 plazas residenciales y 24 de centro de día y para su cons-



## CRE DE ALZHEIMER UN CENTRO EN INVERSIÓN

trucción y puesta en marcha el Gobierno invirtió 16,4 millones de euros.

### DISTINTIVO ESPECIAL

“Este centro es un foro de encuentro de familias, de cuidadores, de asociaciones y ONGs, de instituciones y de profesionales dedicados al mundo de las demencias”, señala Mª Isabel González.

“Lo que tiene de innovador es la Escuela de Familias —destaca González Ingelmo—, para formar a cuidadores no profesionales en las distintas





ER DE SALAMANCA

# TRO PIONERO REFERENCIAL STIGACIÓN DEL ALZHEIMER

atenciones a la familia y autocuidado y además se realizan intervenciones terapéuticas para lo que puedan necesitar las familias”.

El centro tiene una parte importante de Y+D+i que lo diferencia también de otros centros de Alzheimer.

## SERVICIOS

Los servicios que ofrece van destinados a diversos usuarios: personas con Alzheimer, familias, asociaciones, ONGs, instituciones y profesionales.

Para las personas con Alzheimer existen centros de día y de noche, programas de valoración, programas de promoción, prevención y rehabilitación, estimulación cognitiva, estimulación multisensorial, prevención y rehabilitación, habilitación personal para optimizar, habilitación de autocuidado y programas de ocio y recreativos.

Además de la valoración y el análisis psicosocial en el centro de día y de noche y programa residencial.

A las familias va dirigido el Programa de Entrenamiento con Familias que sería una información y for-

mación en actividades de la vida diaria, control del stress, apoyo emocional, técnicas de autocuidado etc...

Para las asociaciones y ONGs del sector se organizan encuentros de corta duración que también sirven para información, formación y asesoramiento.

Para los profesionales existen programas de formación.

## TERAPIAS NO FARMACOLÓGICAS

La responsable del área de Información, Documentación, Investiga-

ción y Evaluación, Elena González Ingelmo afirma: “en la intervención hemos visto que hay terapias no farmacológicas (danzaterapia, musicoterapia, wíiterapia) y la estimulación cognitiva a través de las Nuevas tecnologías”.

“Con una estimulación se va a ralentizar el proceso –continúa esta responsable de área– aunque no tenga cura”.

“Lo que queremos es analizar resultados para difundirlos a otras asociaciones”, señala González Ingelmo.

En cuanto a la Promoción de la Autonomía Personal destaca que lo que pretenden es que todos los familiares, tengan una mayor calidad de vida, y por este motivo hacen una exposición de productos de apoyo orientados a personas mayores con demencias.

José Pedro Montemayor responsable del área de Intervención Directa declara que los programas que se aplican están orientados a la intervención no farmacológica.

Además señala que las estancias de los pacientes de Alzheimer en fase leve o moderada son temporales, sirven para que se les dictamine unas terapias para que se les apliquen en sus centros de origen. Existe un módulo de intervención y dos módulos de respiro familiar.

## FORMACIÓN

“Los temas de formación van relacionados con temas de Alzheimer y otras demencias o discapacidad”, señala Víctor Domínguez, responsable del área de Formación.

Hay cursos y talleres. Los talleres suelen ir dirigidos a familiares y los cursos a profesionales, aunque se pueden impartir a los dos indistintamente.

Además se organizan dos veces al año jornadas para temas de dependencia, Alzheimer y demencias y Escuela de Familias.

También se han realizado convenios, –según comenta Domínguez– con universidades como la de Sala-



*El proceso de la enfermedad con la estimulación se ralentiza, aunque el Alzheimer no tenga cura*

manca, con CEAFA, con grandes fundaciones, además de protocolos que se convertirán con el tiempo en convenios.

Los cursos tienen modalidad presencial y modalidad de teleformación. Además existe la formación itinerante que consiste en que cuando





*Las estancias de los pacientes sirven para que se les dictaminen unas terapias y se les apliquen en sus centros de origen*



una entidad solicita un formación específica el centro la imparte.

Existen también las Redes de Expertos que son profesionales con gran experiencia en el plano nacional e internacional que les ayudan a trabajar para la mejora de esta demencia. Así este año han contado

## ESTRUCTURA DEL CENTRO

El edificio del CRE de Alzheimer se estructura en dos plantas y sótano:

Planta baja: se encuentran los servicios de referencia (investigación y formación) y servicios comunes. Dispone además de una unidad de centro de día con habitaciones individuales y una unidad de cuidados especiales con habitaciones individuales.

Planta 1ª: se ubican los servicios de intervención directa y atención especializada. Cuenta con ocho módulos de residencia con 14 habitaciones individuales con espacio suficiente para acompañante.

Planta sótano: está destinada a almacenes, plazas de aparcamiento de vehículos, vestuarios, instalaciones y otros servicios.

## FILOSOFÍA DEL CENTRO

“La filosofía de este centro es la atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias y familias cuidadoras y fundamentalmente lo que perseguimos es poner en marcha modelos de intervención sociosanitaria que de alguna manera podrán ser evaluados e investigados para determinar si constituyen modelos de Buenas Prácticas.

Por este motivo, el centro lleva un itinerario, desde que se pone en marcha una intervención, y lo primero que tenemos es un servicio de vigilancia tecnológica, fundamentalmente de hacer una observación de todo lo que hay en los distintos tipos de terapia para el tratamiento del Alzheimer.

Entonces estos distintos tipos de terapia, una vez que se han observado y que el Departamento de Vigilancia Tecnológica ha demostrado que en algunos sitios puede ayudar a postergar el desarrollo evolutivo de la enfermedad, lo que hacemos es que ese modelo de intervención se estudia por el área de Formación e Investigación y lo ponen en marcha en la parte sociosanitaria, a la vez, se está evaluando constantemente el modelo y se toman datos para investigar.

Una vez que se se está investigando, determinamos si esto constituye una Buena Práctica para implantar el modelo definitivamente. Después está la difusión, se difunde entre las distintas asociaciones, a través de la Confederación de Familiares de Alzheimer, CEAFA y a través de otros centros.

La forma de difundirlo es a través de Internet, cursos, jornadas, seminarios o también a través de publicaciones.

M<sup>a</sup> ISABEL GONZÁLEZ INGELMO,  
directora del CRE de Alzheimer  
de Salamanca

con la presencia del profesor Fuster y del profesor Hachinski.

Además tienen también visitas de ONGs, de instituciones, de módulos de FP para ver lo que han puesto en marcha.

### INFORMACIÓN

Teléfono: 900-40-60-80

Páginas web:

[www.seg-social.es/imsero](http://www.seg-social.es/imsero)

[www.cre-alzheimer.org](http://www.cre-alzheimer.org)

# Las ONG'S tienen la palabra

La principal actividad de la asociación es la integración social de personas discapacitadas y ha sido declarada de utilidad pública mediante resolución de fecha 7 de diciembre de 1983.

## ANTECEDENTES

Desde sus inicios, en 1978, la Asociación "Ayúdale a Caminar" viene desarrollando intensas campañas cuyo objetivo prioritario es la integración social de las personas minusválidas. ¿Recuerda nuestro spot de TV con la canción "Ayúdale a caminar, necesita de ti, de tu apoyo y tu aliento?". Esos fueron nuestros comienzos, en los que llevamos a cabo numerosas acciones de gran interés, encaminadas a prevenir en lo posible todo tipo de discapacidades y a sensibilizar a la población en favor de los afectados.

Especial relevancia alcanzaron nuestras campañas para generalizar la detección precoz de alteraciones metabólicas en los recién nacidos (el conocido pinchacito en el pie del bebé) o las dirigidas a mujeres embarazadas para fomentar la detección, dentro del útero materno, de las alteraciones cromosómicas mediante técnicas como la amniocentesis o la biopsia corial.

Asimismo, nuestra Asociación contribuyó activamente a que el seguimiento del embarazo se efectuara incorporan-



Asociación  
**Ayúdale a Caminar**  
**Asociación**  
**"Ayúdale a Caminar"**  
**Fernando Gómez Biedma**  
PRESIDENTE

do rutinariamente pruebas que permiten comprobar si el crecimiento fetal se está produciendo con normalidad o sufre algún retraso o a fomentar la preparación al parto y el seguimiento exhaustivo del desarrollo del niño en su primera infancia.

Son igualmente destacables las acciones preventivas que llevamos a cabo reiteradamente para fomentar el diagnóstico precoz del cáncer ginecológico y mamario, desarrolladas bajo los lemas "No esperes", "De ti dependen" y "Puede curarse" o las campañas para prevención de accidentes infantiles.

Todo ello, sin olvidarnos del aspecto esencial que supone atender a las personas discapacitadas, en la medida en que lo precisen, haciendo posible su total integración

en la sociedad, lo que, a nuestro juicio, se culmina con su integración laboral. Con este fin, tenemos en funcionamiento un Centro Especial de Empleo donde contratamos a personas discapacitadas.

## INTEGRACIÓN LABORAL

En el marco de nuestro Programa de Integración Laboral para discapacitados contamos con un Centro Especial de Empleo, ubicado en la localidad toledana de Corral de Almaguer, Centro Telefónico en el que desempeñan su labor personas discapacitadas, en la sede de la entidad denominada "Ayudale en Castilla La Mancha".

Entre los espacios que mostramos en Internet, destacan los denominados "Ciudad de la pintura" ([www.ciudadpintura.com](http://www.ciudadpintura.com))

y "Ciudad de la Filatelia" ([www.ciudadfilatelia.com](http://www.ciudadfilatelia.com)).

## ¿QUÉ ES LA CIUDAD DE LA PINTURA?

La "Ciudad de la Pintura", ideada por la Asociación "Ayúdale a Caminar", es un espacio en Internet dedicado a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo para personas discapacitadas, quienes desarrollan su labor profesional en esta "Ciudad" teniendo como meta la difusión del Arte.

Con más de 120.000 obras pictóricas de todos los tiempos, clasificadas por Museos, por Autores, por Estilos y por Temas, nuestra pinacoteca virtual es la mayor del mundo.

Su cuidado estilo, su calidad de contenido y su alta tecnología hacen que figuremos los primeros en los buscadores más utilizados cuando se introduce en ellos el término "pintura". La "Ciudad de la Filatelia" que ya es la web más voluminosa sobre sellos pero que tiene vocación de convertirse en la antología de la Filatelia en el mundo y en herramienta imprescindible para formular todo tipo de consultas sobre esta materia.

## OBJETIVOS

- El principal objetivo es la integración laboral de los discapacitados por lo que sensibilizamos a las entidades públicas y privadas y a la población en general sobre esta situación con el fin de conseguir la inserción laboral y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

ASOCIACIÓN  
"AYUDALE A CAMINAR"  
Dirección: C/ Salustiano Olózaga, nº3 - 1º 28001 Madrid  
Teléfono: 91 213 01 01  
Fax: 91 213 01 00  
Email: [ayudaleacaminar@kant.aut.org](mailto:ayudaleacaminar@kant.aut.org)  
Nuestra web: [www.ayudaleacaminar.es](http://www.ayudaleacaminar.es)



# Acciones formativas inmerso



## **Envejecimiento, Servicios Sociales y desarrollo rural**

EL Escorial, 15 y 16 de julio 2009

**Universidad Complutense  
Cursos de verano 2009  
El Escorial**

[www.ucm.es/cursoverano](http://www.ucm.es/cursoverano)

# Género, envejecimiento y autonomía personal

Santander, 17, 18 y 19 de agosto 2009

Secretaría de Alumnos de la UIMP  
Palacio de la Magdalena,  
39005 Santander  
Tel: 942 29 88 00 / 942 29 88 10  
Fax: 942 29 88 20

# Acciones formativas UIMP Imsero



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA SOCIAL

